

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Europea de Canarias		Escuela de Arquitectura	38012216
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Fundamentos de la Arquitectura	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Fundamentos de la Arquitectura por la Universidad Europea de Canarias			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ingeniería y Arquitectura		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JULIÁN MINGO GONZÁLEZ		COORDINADORA DE CALIDAD	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		78721738Y	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍN		Coordinador de Innovación	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		08947646W	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
CRISTIANA DANIELA PEREIRA TEIXEIRA DE OLIVEIRA TEIXEIRA DE OLIVEIRA		COORDINADORA DE CALIDAD	
Tipo Documento		Número Documento	
NIE		Y4125077H	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Calle Tajo, s/n		28760	Villaviciosa de Odón
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
juanjose.rodriguez3@universidadeuropea.es		Madrid	630974958
			FAX
			000000000



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 7 de marzo de 2022
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Fundamentos de la Arquitectura por la Universidad Europea de Canarias	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ingeniería y Arquitectura	Arquitectura y urbanismo	Arquitectura y construcción
VINCULACIÓN CON PROFESIÓN REGULADA:	Arquitecto	
TIPO DE VINCULO	Permite el acceso al Máster habilitante	
NORMA	Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio	

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Europea de Canarias

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
079	Universidad Europea de Canarias

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
300	60	12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	216	12

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Europea de Canarias

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
38012216	Escuela de Arquitectura

1.3.2. Escuela de Arquitectura

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN



25	25	25
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
25	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	60.0
RESTO DE AÑOS	24.0	60.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.universidadeuropeadecanarias.es/normativa		
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.
CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.
CG3 - Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios, así como las técnicas de resolución de estos.
CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.
CT10 - Innovación y creatividad: Creatividad, imaginación y sensibilidad estética encaminadas al diseño, satisfaciendo a la vez las exigencias estéticas y técnicas. Esta competencia incluye el razonamiento crítico y la cultura histórica.
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.



CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para planificar el trabajo en la necesidad de satisfacer plazos de entrega y respetar los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa de aplicación de construcción.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos.
CE10 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las bases de topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.
CE11 - Conocimiento aplicado del cálculo numérico, la geometría analítica y diferencial y los métodos algebraicos.
CE12 - Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar soluciones de cimentación.
CE13 - Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas.
CE14 - Aptitud para conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil.
CE15 - Aptitud para conservar la obra acabada.
CE16 - Aptitud para valorar las obras.
CE17 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar estructuras de edificación.
CE18 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada.
CE19 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa.
CE2 - Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas.
CE20 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización.
CE21 - Capacidad para conservar la obra gruesa.
CE22 - Capacidad para proyectar instalaciones edificatorias y urbanas de transformación y suministros eléctricos, de comunicación audiovisual, de acondicionamiento acústico y de iluminación artificial.
CE23 - Capacidad para conservar instalaciones.
CE24 - Conocimiento adecuado de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.
CE25 - Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos convencionales y su patología.
CE26 - Conocimiento adecuado de las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción.
CE27 - Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos industrializados.
CE28 - Conocimiento de la deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil.
CE29 - Conocimiento de los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional.
CE3 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los sistemas de representación espacial.
CE30 - Conocimiento de la organización de oficinas profesionales.
CE31 - Conocimiento de los métodos de medición, valoración y peritaje.
CE32 - Conocimiento del proyecto de seguridad e higiene en obra.
CE33 - Conocimiento de la dirección y gestión inmobiliarias.
CE34 - Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas.
CE35 - Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.
CE36 - Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.
CE37 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos.
CE38 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos.
CE39 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de dirección de obras.



CE4 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.
CE40 - Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.
CE41 - Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.
CE42 - Capacidad para ejercer la crítica arquitectónica.
CE43 - Capacidad para realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles.
CE44 - Capacidad para redactar proyectos de obra civil.
CE45 - Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje.
CE46 - Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
CE47 - Capacidad para elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.
CE48 - Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.
CE49 - Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura.
CE5 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de la geometría métrica y proyectiva.
CE50 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.
CE51 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
CE52 - Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.
CE53 - Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
CE54 - Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.
CE55 - Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.
CE56 - Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.
CE57 - Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.
CE58 - Conocimiento adecuado los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.
CE59 - Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.
CE6 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.
CE60 - Conocimiento del análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados.
CE61 - Conocimiento de la tasación de bienes inmuebles.
CE62 - Conocimiento de los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
CE63 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.
CE7 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales.
CE8 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la termodinámica, acústica y óptica.
CE9 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios de acceso

Conforme al RD 412/2014, de 6 de junio, donde se regula la normativa básica de los procedimientos de admisión de enseñanzas universitarias de Grado, se amplían y detallan los mismos del siguiente modo:



Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

1. Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
2. Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
3. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
4. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
5. Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
6. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
7. Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
8. Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
9. Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
10. Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
11. Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
12. Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
13. Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Procedimiento general de admisión

El procedimiento establecido en la Universidad para el acceso a través de esta vía será el siguiente:

1. El estudiante solicita al departamento de Admisiones el acceso al Grado acompañando la solicitud de un portafolio.
2. La solicitud se remite a la Facultad, desde donde se designa a una persona para comprobar que las evidencias presentadas en el portafolio se ajustan al Grado solicitado, procediendo a mantener una entrevista con el estudiante con el fin de evaluar competencias que requieran la observación directa y que están relacionadas con el éxito académico en el título en el que se solicita el acceso, así como para detectar necesidades específicas de formación.
3. La Universidad podrá establecer una prueba específica que garantice que el estudiante reúne las competencias mínimas para poder cursar el Grado.
4. La Universidad tiene previsto un proceso de admisión específico para los estudiantes internacionales.
5. A todos los estudiantes admitidos después del procedimiento de selección se les indica la admisión al título de Grado para el que hubieran realizado y superado pruebas de admisión.

Toda la información referente al proceso de admisión es pública y de libre acceso a través de la página web de la universidad <https://universidadeuropea.com> y accediendo a la normativa de admisiones publicada en el siguiente link:

<https://universidadeuropea.com/conocenos/normativa/>

En esta página informativa aparece el apartado de Admisiones/Proceso de Admisión en el que se describe el proceso de admisión al Grado:

- ¿ Acceso a mayores de 25 años
- ¿ Acceso a mayores de 40 años
- ¿ Acceso a mayores de 45 años

Un estudiante que llega a la UEC para pedir información sobre una titulación es recibido por un asesor de admisiones. Estas personas explican cómo es el proceso de admisión y la documentación necesaria para iniciar los estudios en la Universidad Europea de Canarias.

Cuando todos estos requisitos se han cumplido se procede a la apertura del expediente y cuando toda la documentación requerida para el inicio del Grado está completa, el estudiante puede matricularse.

Procedimientos de acogida y orientación

Antes del inicio oficial del curso académico, todos los nuevos estudiantes matriculados reciben una comunicación informativa en la que se les indica la fecha, lugar y hora de una sesión de presentación y bienvenida de su titulación, en la que responsables académicos de la Facultad les dan las indicaciones más relevantes que deben conocer de cara al inicio de su actividad académica en la Universidad.

Procedimiento de ingreso

El ingreso en la Universidad Europea de Canarias dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, y del cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente.

Los/las estudiantes que se matriculan por primera vez en la UEM, siguen el procedimiento establecido por la Universidad que se describe a continuación:

1. Una vez presentada la solicitud de ingreso, con la documentación requerida en cada caso, es verificada por el servicio de admisiones.
2. La Universidad Europea de Canarias ha establecido como prueba de ingreso un test de competencias y una entrevista y, en el caso de que la demanda supere a la oferta, se valorará el expediente académico. Dichas pruebas serán realizadas desde el Departamento de Admisiones de la Universidad Europea de Canarias.

PRUEBAS DE INGRESO	Estudiante Preuniversitario	Estudiante universitario (cambio de titulación o universidad)	Titulado universitario
Test de competencias	Sí	Opcional (en función de los intereses del estudiante)	No



Entrevista	Sí	Sí	Sí
<p>Las pruebas de admisión se pueden realizar de manera presencial, por teléfono u on-line.</p> <p>La entrevista personal tiene el objetivo de evaluar la adecuación del perfil del estudiante para acometer con éxito el Grado propuesto y darle a conocer el perfil de egreso del titulado.</p> <p>La entrevista se realizará mediante un cuestionario y será validada por personal cualificado de la Universidad.</p> <p>En este último caso, para realizar el test de competencias, se le envía al futuro estudiante un enlace con claves personales para que lo pueda realizar.</p> <p>En el caso en que la demanda supere a la oferta, se ponderarán los criterios de valoración de la siguiente forma:</p> <p>¿ Nota media del expediente académico: 60%.</p> <p>¿ Entrevista: 40%.</p> <p>3. El estudiante deberá realizar las pruebas específicas en el caso de que el título al que quiera acceder así lo establezca en su memoria verificada.</p> <p>Para aquellos estudiantes que cursan su programa en un idioma diferente al de su lengua materna, deberán tener un nivel B2 para acceder al título, las prácticas u otras actividades, por lo que tendrán que acreditar el nivel de idioma con un título oficial.</p> <p>4. A todos los estudiantes admitidos después del procedimiento de ingreso se les indica la admisión al programa universitario para el que hubieran realizado y superado las pruebas de admisión.</p> <p>NORMATIVA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PARA LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO</p> <p>Título I: De la admisión de alumnos</p> <p>Artículo 1</p> <p>Notificada la admisión del estudiante en la Universidad Europea de Canarias, la incorporación se hará efectiva una vez realizados los trámites de admisión correspondientes y una vez se haya formalizado la matrícula. Para ello será necesario acreditar la superación de las Pruebas de Acceso a la universidad, aquellas otras pruebas que permitan el acceso a la universidad, la titulación y los demás requisitos exigidos por la legislación vigente.</p> <p>Artículo 2</p> <p>Los estudiantes de primer curso deben matricularse en todos los créditos que para tal curso establece su plan de estudios. En el caso de estudiantes a tiempo parcial podrán matricularse en el mínimo que establece la normativa en el art. 8.</p> <p>Artículo 3</p> <p>La Universidad se reserva el derecho de admisión y el derecho a la no renovación de la matrícula anual de aquellos estudiantes cuyas conductas o hechos puedan suponer un mal ejemplo para la Universidad y para el resto de los estudiantes. De manera particular, se señalan:</p> <ul style="list-style-type: none">• cualquier actuación, hecho o falta que contravenga el código ético de la Universidad• estar inculpado en un procedimiento penal por un delito doloso• cualquier otra conducta, hecho o situación que la Universidad considere que afecta al normal desarrollo de la actividad docente de sus estudiantes. <p>Criterios de admisión a la Universidad para Mayores de 25 Años.</p> <p>Los candidatos que hayan cumplido los 25 años de edad en el año natural en que se realiza la prueba, y no tengan otra vía de acceso a la universidad, puede acceder mediante la Prueba de Mayores de 25 años de Acceso a la Universidad.</p> <p>Criterios de admisión a la Universidad para Mayores de 40 Años</p> <p>Aspirantes con experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad en el año natural de comienzo del curso académico.</p> <p>Esto se aplica únicamente a las titulaciones que tengan prevista esta prueba en el plan de estudios y la experiencia profesional del estudiante esté relacionada con la titulación a la que desee acceder.</p> <p>El aspirante debe acreditar la experiencia laboral y profesional, adjuntando junto con la solicitud un dossier de evidencias (portafolio) que incluya la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none">• Declaración jurada de que no poseen ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías.• Carta de motivación, modelo facilitado para cumplimentar en Universidad Europea de Madrid.• Vida Laboral.• Curriculum Vitae.• Evidencias documentales: cartas de recomendación, títulos de cursos de formación o cualquier otro documento que esté vinculado con el Grado al que se solicita el acceso.• Idiomas <p>Al candidato se le hará una entrevista con el fin de evaluar competencias que requieren la observación directa, y que están relacionadas con el éxito académico en el título para el que solicita el acceso, así como para detectar necesidades específicas de formación.</p> <p>Se realizará un Informe valorativo de todas las pruebas que incluirá los resultados de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Documentación presentada (portafolio)• Prueba escrita.			



- Entrevista.

En su caso podrán ser exigibles complementos formativos para el acceso a determinadas titulaciones.

Toda esta información está publicada en la página web de la universidad: [01975_UEM_NORMATIVA_GRADO_CANARIAS_JUNIO.pdf](#) ([universidadeuropea.com](#))

Criterios de admisión a la Universidad para Mayores de 45 Años

La Prueba de Acceso para Mayores de 45 años está destinada a personas que, cumplan o hayan cumplido los 45 años de edad en el año natural de comienzo del curso académico y que no tengan otro acceso legal a la universidad.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez matriculados, los estudiantes disponen de medios para introducirse en la dinámica de sus respectivas Facultades o Escuelas. Así sucede en el acto de apertura organizado por la Facultad/Escuela al inicio del curso, en el que se realiza la presentación y explicación del programa formativo, tanto en lo correspondiente a objetivos, métodos de aprendizaje y formas de evaluación, como a los recursos para la enseñanza e instalaciones.

Además, existen tutorías académicas por cada materia para el seguimiento personalizado de cada alumno, donde el profesor podrá ayudarle a diseñar un plan a medida que les facilite adquirir el nivel adecuado de base para cada materia. Tal necesidad se puede detectar mediante un examen de nivel o por la estrecha relación profesor-alumno a través de la evaluación continua en los primeros estadios del Grado.

El estudiante sigue recibiendo de la Universidad un apoyo constante para su aprendizaje. Entre los distintos recursos a disposición del alumnado, podemos destacar los siguientes:

Servicio de Admisión a Nuevos estudiantes

El equipo del servicio de Admisiones cubre la atención de todas aquellas consultas procedentes de alumnos interesados en matricular cualquier Titulación en nuestra Universidad.

Además de proporcionar toda la información referente a nuestra Oferta Académica, posibilidades de reconocimiento de asignaturas y requisitos específicos de acceso para cada programa, gestiona las pruebas de admisión, tramita la gestión de apertura de expediente, así como cualquier otro trámite administrativo dirigido a la matriculación final del estudiante.

Área de Servicios al estudiante

El área de Servicios al Estudiante ofrece un servicio integral, adaptado a las distintas necesidades y circunstancias con las que podrán encontrarse nuestros estudiantes a lo largo de su estancia en la Universidad Europea de Madrid, desde su primera matriculación hasta la gestión de su título académico oficial. El área agrupa a todos los servicios de orden administrativo con impacto en el expediente académico del estudiante, ofrece atención personalizada tanto de carácter académico como administrativo y colabora / organiza las diferentes actividades de carácter deportivo, cultural o lúdico que forman parte de la experiencia integral universitaria.

Puntos de Atención al Estudiante

Es el punto de contacto inicial con el estudiante. Desde este Departamento se da respuesta a las consultas generales de los estudiantes o, en su caso, canaliza y hace seguimiento de otras consultas que deban ser atendidas por otros equipos o Áreas de la Universidad, velando por unos niveles y tiempos de respuesta adecuados y orientados a la necesidad de cada estudiante.

El estudiante accede a Atención a Estudiante por diversas vías:

- Atención diaria presencial en cualquiera de los Campus de la Universidad.
- Telefónica.
- Correo electrónico.
- A través del sistema de consultas online con acceso desde la website de la Universidad.

Además de la atención e información general al estudiante, realiza, entre otras, las siguientes gestiones:

- Consultas y entrega de certificados.
- Consultas sobre información económica.
- Información sobre becas y ayudas al estudio.
- Recepción, trámite y seguimiento de consultas online.
- Atención, recepción y monitorización sobre posibles reclamaciones y quejas.
- Solicitud e información sobre el carné universitario.
- Inscripción de actividades extraacadémicas.

Matriculación

Gestiona la matrícula de estudiantes matriculados en años anteriores, así como la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad. A partir de ese momento y durante los cursos sucesivos, coordina la documentación inherente al acto de matrícula, gestiona las acciones derivadas de las posibles modificaciones durante cada curso, informa a los estudiantes sobre plazos oficiales y de modificación, monitoriza y da respuesta a las solicitudes de reconocimiento de asignaturas.

Convalidaciones

Gestión de solicitud de reconocimientos, reclamo de documentación, comunicación al estudiante e introducción de la resolución en su expediente académico. La Universidad dispone de plataformas online tanto para las solicitudes de matrícula, modificación y reconocimiento (convalidación) de asignaturas, así como de asistencia presencial y telefónica para asesoramiento y resolución de dudas durante los procesos.



Secretaría académica

Secretaría Académica es el departamento encargado de la gestión académica de cada estudiante, desde su ingreso hasta la expedición de su Título, conforme a la normativa de la universidad. Para proporcionar una atención plenamente adaptada a las necesidades de los estudiantes cuenta con unidades especializadas para cada servicio:

- Gestión académica: es responsable de los expedientes de los estudiantes, custodia las actas y tramita la expedición de certificados.
- Responsable de la revisión del Requisito Legal de Acceso de los estudiantes de nuevo ingreso.
- Títulos: se encarga de la expedición y registro de títulos oficiales y propios.
- Becas: tramita las ayudas solicitadas a los distintos organismos oficiales, en especial las concedidas por el Ministerio de Educación y las de la propia Universidad.
- Seguro escolar: emite los certificados de seguro escolar que el estudiante solicita expresamente a través de la plataforma de solicitud de certificados.

Área de Orientación Educativa

Dentro del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Vida Universitaria se encuentra la Unidad de Experiencia del Estudiante, cuya misión es acompañar y capacitar al estudiante durante su experiencia universitaria, proporcionándole oportunidades para su desarrollo académico, personal y profesional.

En dicha Unidad se encuentra el área de Orientación Educativa, desde la cual se ofrece a los estudiantes los siguientes servicios:

1. Apoyo a estudiantes con bajo rendimiento académico:
 - a. Seguimiento especial de estudiantes con bajo rendimiento y riesgo de incumplir la normativa de permanencia en la Universidad.
 - b. Diseño de planes académicos de retención personalizados.
2. Orientación educativa y profesional:
 - a. Orientación al estudiante sobre la evolución de su currículum académico.
 - b. Apoyo para estudiantes de primero y segundo de grado en la planificación del tiempo, así como en la mejora de sus hábitos y técnicas de estudio.
 - c. Orientación al estudiante en aspectos relativos a proyectos futuros, estudios de doctorado y posgrado.
 - d. Orientación profesional.
3. Coaching:
 - a. Establecimiento junto con el estudiante de sus objetivos para el curso académico, incluyendo metas personales y profesionales.
 - b. Seguimiento de los objetivos establecidos a lo largo del curso con cada estudiante (balance de cada semestre).
 - c. Revisión del progreso académico del estudiante y de los objetivos de su plan de acción, valorando adaptaciones para la etapa final de curso.
 - d. Identificación de puntos fuertes y necesidades del estudiante para reforzar sus competencias a lo largo de su vida universitaria.

Unidad de Prácticas

Es el departamento encargado de la gestión de prácticas, curriculares y extracurriculares, de todos los alumnos de la Universidad Europea de Canarias, a través del establecimiento de convenios específicos con Empresas y/o Instituciones. Además, dan apoyo en la búsqueda de becas y de empleo.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	25

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	15

* Los datos indicados en la tabla superior están expresados en %.

La Universidad Europea de Canarias conforme a su normativa interna y legislación vigente, que ha hecho pública en su página web, valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del/la estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en la misma o en otra universidad.

A estos efectos, **la transferencia de créditos** implica la inclusión, en los documentos académicos oficiales del/la estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en las enseñanzas oficiales cursadas y no finalizadas en la misma u otra universidad.

Asimismo, **el reconocimiento de créditos** supone la aceptación por parte de la universidad, y a los efectos de la obtención del título oficial, de los créditos obtenidos en unas enseñanzas oficiales en la misma u otra universidad. También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos.



Conforme a la normativa vigente, Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, los títulos propios universitarios y la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser objeto de reconocimiento en forma de créditos, y computará a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título, con un máximo de un 15% de los créditos que constituye el plan de estudios. En ningún caso se podrá reconocer el trabajo de fin de grado.

No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado, o ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

En concreto, los créditos se reconocen con arreglo a las siguientes reglas básicas:

- Si la titulación de origen pertenece a la rama de **Ingeniería y Arquitectura**, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a las materias de formación básica de la citada rama.
- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- El resto de los créditos serán reconocidos por la universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos, bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

Así mismo, serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos por la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios (Art. 46.2.i. de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre).

Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, tanto los transferidos como los cursados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LAS TITULACIONES DE GRADO

El presente reglamento establece el procedimiento, los plazos y las condiciones a aplicar para el reconocimiento de créditos en las titulaciones de Grado de la Universidad Europea de Canarias.

Artículo 1. DEFINICIONES

Titulación de origen: aquella en la que se han cursado los créditos o asignaturas objeto de reconocimiento.

Titulación de destino: aquella para la que se solicita el reconocimiento de créditos o asignaturas.

Reconocimiento: la aceptación por parte de la Universidad Europea de Canarias de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales o en enseñanzas universitarias no oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial por la Universidad Europea de Canarias. La acreditación de experiencia laboral y profesional podrá ser objeto de reconocimiento, de acuerdo con la normativa vigente.

Orientación de Reconocimiento/Convalidaciones: documento por el cual el órgano competente responde a la solicitud presentada por el estudiante. En dicho documento consta una primera valoración de los créditos con posibilidad de reconocimiento y, en su caso, los módulos, materias o asignaturas que deberán ser cursados y los que no, por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas en los créditos reconocidos. La Orientación de Reconocimiento/Convalidaciones es de carácter provisional y orientativo, no teniendo validez oficial alguna y quedando supeditada a la entrega de la documentación oficial correspondiente, así como al cumplimiento de los requisitos legales exigibles en cada caso.

Resolución de Convalidación/Reconocimiento: documento por el cual el órgano competente acredita los módulos, materias o asignaturas reconocidas, y por tanto exentas de ser cursadas.

Artículo 2. PROCEDIMIENTO Y PLAZOS OFICIALES

1. La solicitud de reconocimiento de créditos en titulaciones de Grado debe ser tramitada a través de la Solicitud Online disponible en <http://canarias.universidadeuropea.es/soy-alumno-uec/informacion-academica/misconvalidaciones> aportando toda la documentación requerida, y dentro de los plazos oficialmente establecidos por la Universidad Europea de Canarias.
2. Para estudiantes matriculados en la titulación para la cual pretenden solicitar el reconocimiento, los plazos establecidos son los siguientes:

Del 5 al 20 de septiembre



Del 5 al 20 de diciembre

Del 1 al 15 de junio

3. Los estudiantes de nuevo ingreso que soliciten la admisión en una titulación en el que no estén matriculados, deben presentar su solicitud de reconocimiento de créditos durante su proceso de admisión en la Universidad Europea de Canarias, o en su defecto en el plazo de 15 días a contar desde la fecha de inicio de su programa.

En el caso de incorporaciones tardías, el estudiante debe presentar su solicitud durante su proceso de admisión, o en su defecto en el plazo de 15 días a contar desde la fecha de formalización de su matrícula.

4. La solicitud de reconocimiento debe ir obligatoriamente acompañada de la documentación indicada a continuación:

- Certificado académico personal de la titulación de origen
- Plan de estudios sellado por la Secretaría del centro de procedencia
- Programa académico de las asignaturas cursadas y/o matriculadas en la titulación de origen
- Título oficial traducido (solamente en el caso de titulados extranjeros)
- Certificado de oficialidad de la Universidad y de la titulación de origen debidamente traducido (solamente en el caso de estudiantes con estudios y/o títulos extranjeros)
- En caso de solicitar reconocimiento por experiencia profesional, será necesario aportar:

Certificado de vida laboral

Curriculum vitae¹

Certificado de empresa ¿ sólo en aquellos casos donde se necesite acreditar las funciones realizadas en la empresa, o en casos de estudiantes con experiencia profesional internacional que no puedan aportar vida laboral.

Título profesional o título que acredite curso de formación ¿ sólo en caso de ser éste objeto de reconocimiento.

5. La universidad podrá solicitar al estudiante la documentación adicional que considere necesaria para el estudio de la convalidación/reconocimiento, así como la documentación original o fotocopia compulsada.

6. En el caso de que la titulación de origen se haya cursado en la Universidad Europea de Canarias, no será necesario presentar la documentación recogida en los tres primeros puntos.

1 La universidad se reserva el derecho a solicitar la entrega de una Declaración Jurada que consigne la veracidad de los datos aportados (Anexo I).

7. En caso de que los estudios de origen se hayan cursado en el extranjero, los documentos deben entregarse debidamente legalizados, siempre y cuando no hayan sido expedidos por algún país de la Unión Europea. En este último caso bastará el sello de la Universidad de procedencia. Así mismo, la traducción será necesaria siempre y cuando los documentos originales estén en un idioma distinto al español o al inglés.

8. Una vez enviada la solicitud de reconocimiento debidamente cumplimentada y con la documentación mínimamente necesaria, el estudiante recibirá en un plazo no superior a 4 días laborables, y mediante correo electrónico, una primera Orientación de Reconocimiento/Convalidaciones. Dicha Orientación de Reconocimiento/Convalidaciones es de carácter provisional, no teniendo validez oficial alguna y quedando supeditada a la entrega de toda la documentación oficial arriba indicada, así como al visto bueno del Decano o Director de la Facultad o Escuela y al cumplimiento de los requisitos legales exigibles en cada caso.

9. En caso de que el estudiante no esté conforme con la Orientación de Reconocimiento/Convalidaciones recibida, podrá solicitar una revisión de la misma a través de la plataforma de Solicitud Online utilizada anteriormente. Dicha solicitud de revisión debe ser enviada en el plazo no superior a 10 días a contar desde el momento del envío de la Orientación de Reconocimiento/Convalidaciones, y debe ir obligatoriamente acompañada de documentación adicional o motivación que justifique la revisión. Pasado dicho plazo, se entiende que el estudiante está conforme con la Orientación de Reconocimiento/Convalidación, no pudiendo solicitar revisiones posteriores. No se podrá solicitar más de una revisión.

10. La orientación provisional se convertirá en resolución definitiva una vez así lo exprese la Comisión de Convalidación de la Facultad/Escuela correspondiente, y se haga constar el visto bueno del Decano o Director de la Facultad o Escuela, previa entrega por parte del estudiante de toda la documentación oficial exigida.

11. El plazo en el cual la orientación provisional se convertirá en resolución definitiva será de 15 días, a contar desde el momento de entrega de toda la documentación oficial por parte del estudiante. La Resolución Definitiva de Conva-



lidación/Reconocimiento será notificada al interesado mediante correo electrónico a la dirección aportada en la solicitud, momento a partir del cual se hará efectivo el reconocimiento en el expediente académico del estudiante.

12. De conformidad con lo dispuesto en la Normativa General de la Universidad para las Enseñanzas Oficiales de Grado, el estudiante dispone del plazo de un mes para reclamar o hacer las oportunas alegaciones a la resolución definitiva, o a sus calificaciones. Transcurrido este plazo, la resolución será irreversible, sin que quepa recurso alguno. En el caso de que el estudiante hubiera solicitado su título, y pagado las correspondientes tasas, se considera que da su conformidad a su expediente, sin que tras su petición se admita cambio alguno.

13. Transcurrido el plazo de reclamación a la Resolución Definitiva de Convalidación/Reconocimiento, el estudiante no podrá volver a solicitar reconocimiento alguno para la misma titulación para la cual solicitó en primera instancia. Sólo en caso de situación legal de simultaneidad de estudios o de experiencia profesional acumulada con fecha posterior a la primera solicitud, y disponer por tanto el estudiante de documentación adicional a la aportada en primera instancia, podrá el estudiante solicitar nuevo reconocimiento para la misma titulación, quedando a juicio del Decano/Director de la Facultad/Escuela la decisión de aceptación a trámite.

14. En caso de que el estudiante, durante el periodo oficial de reclamación, solicite la renuncia al reconocimiento de alguna de las asignaturas especificadas en la Resolución Definitiva de Convalidación/Reconocimiento, con el objeto de poder cursarlas, debe hacer entrega del documento de renuncia correspondiente (Anexo II del presente Reglamento).

15. Las asignaturas reconocidas se considerarán superadas a todos los efectos y, por tanto, no susceptibles de nueva evaluación. Las asignaturas que hayan resultado reconocidas figurarán con esta denominación y con los correspondientes créditos ECTS en el expediente del alumno, y tendrán la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación obtenida en el centro de procedencia. Si los títulos oficiales o certificados académicos aportados por el estudiante expresan únicamente una nota media global, esta nota media será aplicada en cada una de las asignaturas. En el caso de que el título correspondiente no expresara una nota media, a falta de otro documento que acredite una calificación, la calificación correspondiente a cada asignatura será de 5 (cinco). Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se aplicará lo dispuesto en el Anexo III al presente Reglamento.

16. A todos aquellos estudiantes matriculados que no presenten toda la documentación oficial necesaria en el plazo de 15 días a contar desde la fecha de envío de la solicitud, se les denegará su reconocimiento por falta de documentación por entender que el alumno desiste en su solicitud. En el caso de estudiantes con estudios extranjeros, se aceptará como documentación inicial para mantener abierta la solicitud, la entrega en este plazo del justificante que acredite la solicitud de la documentación correspondiente. Dispondrán de un plazo adicional de 30 días para la entrega de la documentación oficial. En el caso de estudiantes de nuevo ingreso, deben entregar toda la documentación oficial necesaria antes del día 15 del mes posterior a la fecha de inicio de su programa. Para los estudiantes de nuevo ingreso de incorporación tardía el plazo será el día 15 del mes posterior a la fecha de formalización de su matrícula.

Artículo 3. CONDICIONES PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1. Podrán ser aportados como méritos, y por tanto ser considerados como objeto de reconocimiento:

Asignaturas cursadas en estudios universitarios oficiales, tanto españoles como extranjeros, cuyos contenidos, competencias y carga lectiva sean coincidentes con el de la asignatura a reconocer.

Asignaturas cursadas en estudios universitarios no oficiales (títulos propios expedidos por universidades oficiales), tanto españoles como extranjeros. Las asignaturas a reconocer deben tener similitud de carga lectiva, contenidos y competencias con las asignaturas cursadas.

Según legislación vigente, podrá reconocerse hasta un máximo de un 15% de los créditos totales de una titulación, sumados los conceptos de título propio universitario y experiencia profesional.

Experiencia profesional acreditable, siempre y cuando la misma haya sido desarrollada en el área profesional de la titulación, y la actividad desempeñada cubra las competencias de las asignaturas a reconocer.

Sólo podrá ser considerado como objeto de reconocimiento la experiencia profesional acumulada antes del inicio de la asignatura a reconocer. En ningún caso se tendrá en cuenta la experiencia profesional acumulada posteriormente al inicio de la asignatura para la cual se solicita el reconocimiento.

Según legislación vigente, podrá reconocerse hasta un máximo de un 15% de los créditos totales de una titulación, sumados los conceptos de título propio universitario y experiencia profesional.

2. La asignatura de Inglés únicamente podrá ser reconocida por asignaturas universitarias oficiales de inglés cursadas anteriormente. Los certificados de idiomas (First, TOEFL, EOI, etc.) no podrán ser reconocidos al no estar emitidos por una universidad.



Adicionalmente, dentro del marco del Real Decreto 1393/2007, art. 6, y como parte del 15% de créditos asignados a la experiencia profesional, podrá ser objeto de reconocimiento la asignatura de Inglés, siempre y cuando el estudiante pueda demostrar experiencia laboral desarrollada en inglés y aporte un certificado oficial de idioma o supere el nivel meta de su titulación a través de una prueba de inglés del Language Center de la UEC.

Para el reconocimiento de la asignatura de Inglés, la Universidad Europea de Canarias se reserva el derecho de solicitar adicionalmente una prueba de nivel del Language Center, que certifique que el estudiante posee el nivel meta de idioma para su titulación.

3. En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los Trabajos de Fin de Grado y de Máster.

No se admitirán a trámite las solicitudes de reconocimiento de asignaturas que ya estén calificadas en el expediente del alumno en el momento de la solicitud.

4. No se admitirán a trámite las solicitudes de reconocimiento de asignaturas matriculadas, una vez transcurridos 15 días desde el inicio de la docencia de la asignatura.

Quedan excluidos de esta condición los estudiantes de nuevo ingreso de incorporación tardía que no hayan disfrutado de la docencia de la asignatura para la cual se solicita el reconocimiento. En este caso, el estudiante dispondrá un plazo de 15 días a contar desde la fecha de formalización de su matrícula, para solicitar el reconocimiento correspondiente.

5. En caso de traslado de expediente, no serán objeto de reconocimiento aquellas asignaturas que aparezcan reconocidas en el expediente de la titulación desde la cual se realiza el traslado. En tal caso, es necesario presentar la documentación y plan de estudios oficial de la titulación inicial de la que proceden los reconocimientos, a partir de los cuales se realizará el estudio de reconocimiento en UEC.

6. No serán objeto de reconocimiento las asignaturas cursadas en universidades extranjeras en régimen de estudiante de intercambio (Erasmus u otros).

7. No serán objeto de reconocimiento por experiencia profesional las prácticas extracurriculares.

8. No se admitirán a trámite las solicitudes de reconocimiento una vez el estudiante haya finalizado su programa.

DISPOSICIONES ADICIONALES

1. Los créditos reconocidos no tendrán coste alguno para el estudiante a excepción de:

El reconocimiento de créditos por experiencia profesional o títulos propios, en cuyo caso el estudiante deberá abonar el 40% del precio del crédito ECTS de la/s asignatura/s reconocida/s por este concepto. El importe a abonar se calculará multiplicando el número de créditos/ECTS reconocidos por el 40% del importe del créditos/ECTS.

Los Programas Global Bachelor Degree de la Universidad Europea de Canarias, en cuyo caso el estudiante deberá abonar un precio de regularización de 40€ por ECTS reconocido en el caso de reconocimiento de créditos por asignaturas cursadas en titulaciones oficiales. En caso de reconocimiento por experiencia profesional o títulos propios, el estudiante deberá abonar el 40% del precio del crédito ECTS de la/s asignatura/s reconocida/s por este concepto.

2. La renuncia al reconocimiento de cualquier asignatura, según procedimiento y plazos indicados en el apartado 1 del presente Reglamento, supone que el estudiante deberá abonar los créditos correspondientes. Así mismo, el estudiante no podrá volver a solicitar el reconocimiento al cual ha renunciado.

3. El número de créditos reconocidos por experiencia profesional y enseñanzas de títulos propios universitarias, no podrá ser superior el 15% del total de créditos que constituyan el plan de estudios.

4. Tanto para el reconocimiento de asignaturas, como para el reconocimiento por experiencia profesional, se aplicarán los criterios vigentes generales y específicos de la universidad y de cada Facultad/Escuela respectivamente, pudiendo estos variar cada curso académico según la legislación vigente.

5. Las Orientaciones de Reconocimiento/Convalidación pueden variar de un curso académico a otro, según los criterios y legislación vigente en el momento de la solicitud.

6. No se aplicarán reconocimientos parciales de asignaturas o módulos en estudios de Grado o de Máster Universitario.



7. Las Orientaciones de Reconocimiento/Convalidación, y por tanto los reconocimientos aplicables, pueden variar entre las diferentes universidades de la Universidad Europea (Universidad Europea Madrid, Universidad Europea Valencia y Universidad Europea Canarias), según los planes de estudio aprobados y vigentes en cada caso.

8. Los créditos no reconocidos, y que por tanto el estudiante debe cursar y superar para la obtención del título de Grado para el cual se solicita reconocimiento, deben sumar un mínimo de 30 ECTS del total del plan de estudios o del currículo correspondiente.

9. No se admitirán a trámite aquellas solicitudes de reconocimiento que:

Se realicen fuera de los canales oficialmente establecidos por la universidad y especificados en el presente documento.

No se ajusten a los periodos y condiciones especificados en el presente documento.

10. Serán desestimadas las solicitudes de reconocimiento de estudiantes que no estén al corriente de pagos.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Reglamento ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad con fecha 17 de mayo de 2016, para su entrada en vigor a partir del curso 2016-2017.

NORMATIVA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PARA LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE

GRADO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo de la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Universidad Europea de Canarias hace pública esta normativa general de enseñanzas oficiales de grado. De igual modo, tras la implantación de las nuevas enseñanzas, la Universidad ha visto necesario adaptar el calendario académico de alguna de sus enseñanzas al calendario trimestral.

Título I: De la admisión de alumnos

Art. 1.

Notificada la admisión del estudiante en la Universidad Europea de Canarias, la incorporación se hará efectiva una vez realizados los trámites de admisión correspondientes y una vez se haya formalizado la matrícula.

Para ello será necesario acreditar la superación de las Pruebas de Acceso a la universidad, aquellas otras pruebas que permitan el acceso a la universidad, la titulación y los demás requisitos exigidos por la legislación vigente.

Art. 2.

Los estudiantes de primer curso deben matricularse en todos los créditos que para tal curso establece su plan de estudios. En el caso de estudiantes a tiempo parcial podrán matricularse en el mínimo que establece la normativa en el art. 8.

Art. 3.

La Universidad se reserva el derecho de admisión y el derecho a la no renovación de la matrícula anual de aquellos estudiantes cuyas conductas o hechos puedan suponer un mal ejemplo para la Universidad y para el resto de los estudiantes. De manera particular, se señalan:

- cualquier actuación, hecho o falta que contravenga el código ético de la Universidad
- estar inculpado en un procedimiento penal por un delito doloso
- cualquier otra conducta, hecho o situación que la Universidad considere que afecta al normal desarrollo de la actividad docente de sus estudiantes.

Título II: De la permanencia en la Universidad Europea de Canarias

Art. 4.



1. Los estudiantes matriculados en cualquiera de los estudios de Grado que se imparten en la Universidad Europea de Canarias tendrán que superar durante los dos primeros semestres/ o tres primeros trimestres, un mínimo de 6 créditos ECTS correspondientes a alguna de las materias básicas, según se impartan las enseñanzas conforme al calendario semestral o trimestral.

2. Si no se supera el número mínimo de créditos, los estudiantes podrán solicitar, por una sola vez, autorización al decano de la facultad o al director de la Escuela o persona en quien delegue para continuar dichos estudios.

3. Si no se le concede o, si concedido, no supera ese número de créditos, podrá iniciar sus estudios en otra titulación oficial que se imparta en la Universidad, siempre y cuando obtenga plaza a través del proceso de admisión establecido.

Título III: Del régimen económico

Art. 5.

Es obligación de los alumnos y/o sus responsables económicos abonar íntegramente los honorarios correspondientes a la Universidad Europea de Canarias por los servicios educativos o de cualquier otra naturaleza, contratados entre ambas partes.

Art. 6.

1. El incumplimiento de la obligación de pago conllevará la pérdida de la condición de alumno y de todos los derechos que son inherentes al mismo y expresamente, el derecho a realizar cualquiera de las actividades objeto de evaluación, incluidos los exámenes y a matricularse de cualquier asignatura o curso, en tanto en cuanto no se regularice la situación económica de la deuda, quedando con el impago extinguida automáticamente la relación contractual con la Universidad Europea de Canarias. Todo ello sin perjuicio de los derechos que asisten a la Universidad para la reclamación judicial de la cantidad adeudada, así como de los correspondientes intereses moratorios o las indemnizaciones pertinentes por los daños y/o perjuicios ocasionados.

2. La Universidad exigirá el pago de las cantidades pendientes por matrículas de cursos académicos anteriores como condición previa de matrícula.

3. La Universidad denegará la expedición de títulos y certificados cuando los alumnos tuvieran pagos pendientes de satisfacer, estableciendo sobre esas cantidades un recargo correspondiente al interés de demora contemplado en las condiciones generales de matriculación de cada año.

Título IV: De la matriculación de créditos

Art. 7.

De ordinario, el número mínimo de ECTS que puede matricular un estudiante en un curso académico se establece en 60 y como máximo 72, tomando como referencia un ECTS de 25 horas. Esta asignación de créditos y la estimación de su correspondiente número de horas, se entenderá referida a un estudiante dedicado a cursar a tiempo completo estudios universitarios durante un mínimo de 36 y un máximo de 40 semanas por curso académico.

Con carácter extraordinario, el estudiante podrá solicitar cursar en el período de verano un determinado número de créditos, de entre los que se oferten por la universidad para este periodo, siempre que no supere los 72 ECTS por curso académico. Los créditos ECTS cursados en verano serán considerados siempre como créditos ECTS del curso académico que finaliza.

Art. 8.

En atención a necesidades educativas especiales de los estudiantes, dedicación parcial a los estudios u otras, el estudiante podrá matricularse de un mínimo de 30 ECTS anuales. El estudiante únicamente podrá matricular un nº de créditos ECTS menor al indicado, con la autorización del decano de la facultad o director de escuela, o de la persona en quien éste delegue.

El máximo de créditos por trimestre que puede matricular un estudiante es de 24 ECTS, y 36 en el caso de calendario semestral, y únicamente podrá matricular un nº de créditos ECTS menor al indicado con la autorización del decano de la facultad o director de escuela o de la persona en quien éste delegue.

Art. 9.

Los estudiantes tienen que matricularse, en primer lugar, de las asignaturas básicas y obligatorias que tengan pendientes del curso anterior, y después matricular las asignaturas correspondientes hasta completar el resto de créditos de acuerdo con los límites marcados en el artículo 7. El alumno deberá vigilar la no coincidencia de los horarios de las asignaturas en las que se matricula.



Art. 10.

En las titulaciones que así lo requieran, los estudiantes deberán superar los créditos correspondientes del plan de estudios para poder realizar las prácticas externas y clínicas programadas. Asimismo, en las titulaciones que así lo dispongan, el alumno, para aprobar determinadas asignaturas, tendrá que haber superado previamente aquellas asignaturas en las que el plan de estudios haya establecido requisitos previos entre asignaturas.

Art. 11.

De manera excepcional, el decano de la facultad o el director de la escuela o la persona en quien delegue podrán autorizar la realización de las prácticas externas programadas a estudiantes que no hayan superado el correspondiente número de créditos.

Art. 12.

La matrícula se realiza una sola vez cada año académico y una vez realizada, sólo se podrán realizar modificaciones de la misma en los plazos que fije la Universidad. A tal fin, la universidad determinará anualmente el plazo a partir del cual los alumnos que aleguen una causa justificada y debidamente acreditada, puedan realizar algún cambio en su matrícula. De forma excepcional, la Universidad, por causas justificadas en aplicación de la legalidad vigente, o por razones de organización docente, podrá modificar la matrícula comunicándolo en todo caso a los estudiantes.

Título V: De las asignaturas optativas

Art. 13.

La Universidad decidirá las materias optativas que se impartirán durante cada año académico en función de la evolución científica, la demanda del mercado laboral, la disponibilidad docente, los medios materiales disponibles y la demanda de los estudiantes. La Universidad podrá fijar un número mínimo de estudiantes para constituir un grupo en el cual se imparta una determinada materia optativa.

Título VI: De la evaluación

Art. 14.

La Universidad Europea de Canarias fija como sistema de valoración de los conocimientos de los estudiantes la evaluación continua, la cual ha de proporcionar una información constante tanto a los profesores, como a los estudiantes de la situación de aprendizaje de la materia a lo largo del curso académico.

Art. 15.

1. El Reglamento de Evaluación de la Universidad Europea de Canarias regulará todos los aspectos referidos a la materia tratada en este Título VI, incluido el sistema de calificaciones, de acuerdo con la legislación vigente.
2. Asimismo, será de aplicación lo previsto en la Normativa General para el Trabajo Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad Europea de Canarias.

Título VII: De la transferencia de créditos

Art. 16.

Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, la Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia, a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas.

Art. 17.

A estos efectos, la transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en esta u otra universidad, que no hayan conducido a la finalización de sus estudios oficiales con la consiguiente obtención de un título oficial.

Título VIII. Del reconocimiento de créditos entre titulaciones de grado

Art. 18.

Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, la Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas.



Art. 19.

El reconocimiento de créditos supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, en esta u otra universidad, son computados en otras enseñanzas oficiales distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

En concreto, los créditos se reconocen con arreglo a las siguientes reglas básicas:

a) Si la titulación de origen pertenece a la misma rama que la de destino, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a las materias de formación básica de la citada rama.

b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

c) El resto de los créditos, independientemente de su naturaleza, serán reconocidos por la universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien, que tengan carácter transversal.

d) Asimismo se podrán reconocer créditos a los estudiantes por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos en la titulación.

e) Los estudiantes que puedan acreditar mediante informe motivado la realización de actividades profesionales o que tengan experiencia demostrada y siempre que sean acordes con los objetivos competenciales de cada materia podrán obtener el reconocimiento en créditos de las correspondientes materias.

Los estudiantes que puedan acreditar mediante informe motivado la realización de actividades profesionales o que tengan experiencia demostrada y siempre que sean acordes con los objetivos competenciales de la titulación, podrán obtener reconocimiento en créditos de la materia prácticas profesionales.

Igualmente podrán reconocerse créditos de titulaciones propias universitarias a las que se refiere el art. 34 de la Ley Orgánica de Universidades, siempre que sean acordes con los objetivos competenciales de cada materia.

Estos reconocimientos de actividades profesionales y de titulaciones propias no pueden superar el 15% de los créditos totales del plan de estudios. En estos casos, la materia figurará sin calificación y no computará a efectos de la media del expediente académico.

Art. 20.

Las asignaturas reconocidas se considerarán superadas a todos los efectos y, por tanto, no susceptibles de nueva evaluación. Las asignaturas que hayan resultado reconocidas figurarán con esta denominación y con los correspondientes créditos ECTS en el expediente del alumno, y tendrán la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación obtenida en el centro de procedencia.

Si los títulos oficiales o certificados académicos aportados por el estudiante expresan únicamente una nota media global, esta nota media será aplicada en cada una de las asignaturas. En el caso de que el título correspondiente no expresara una nota media, a falta de otro documento que acredite una calificación, la calificación correspondiente a cada asignatura será de 5 (cinco).

Una vez que el estudiante recibe la resolución de convalidación dispone del plazo de un mes para reclamar o hacer las oportunas alegaciones a la misma, o a sus calificaciones. Transcurrido este plazo, la resolución será definitiva, sin que quepa recurso alguno. En el caso de que el estudiante hubiera solicitado su título, y pagado las correspondientes tasas, se considera que da su conformidad a su expediente, sin que tras su petición se admita cambio alguno.

Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se estará a lo dispuesto en el Anexo I al presente Reglamento.

Art.21.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

Art. 22.

Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos del cálculo de la media del expediente académico.



Título IX. Del reconocimiento de créditos de titulaciones anteriores al Real Decreto 1393/2007

Art. 23.

El reconocimiento de créditos de una titulación anterior al RD1393/2007, se hará con arreglo a las siguientes reglas básicas:

a) Se reconocerán aquellas materias superadas en el plan anterior que tengan similitud de competencias o contenidos o dedicación del alumno con aquellas materias del plan que se pretenda cursar, e independientemente de su naturaleza. Deberá tenerse en cuenta que en los planes anteriores al real decreto mencionado, los créditos únicamente expresan la carga lectiva sin considerar la dedicación del alumno fuera del aula.

b) Se podrán reconocer hasta 6 ECTS por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación o de índole semejante.

Art. 24.

Las asignaturas reconocidas se considerarán superadas a todos los efectos y, por tanto, no susceptibles de nueva evaluación. Las asignaturas que hayan resultado reconocidas figurarán con esta denominación y con los correspondientes créditos ECTS en el expediente del alumno, y tendrán la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación obtenida en el centro de procedencia.

Art.25.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

Art. 26.

Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos del cálculo de la media del expediente académico.

Título X: Del reconocimiento de créditos entre estudios extranjeros

Art. 27.

Cuando el alumno acceda a una titulación oficial por cursar o haber cursado estudios oficiales extranjeros, totales o parciales, serán susceptibles de reconocimiento las asignaturas cursadas en las titulaciones oficiales extranjeras, cuando las competencias, los contenidos y el tiempo dedicado del alumno a cada materia sean similares.

Los criterios generales aplicables serán los mismos que los establecidos en esta normativa para los estudios de grado españoles.

Art. 28.

Para los alumnos que no sean nacionales de Estados que tengan como lengua oficial el castellano, la Universidad podrá establecer las pruebas de idiomas que considere oportunas. Conforme a lo dispuesto en el RD 1137/2002 del 31 de octubre quedarán exentos de la realización de dichas pruebas aquellos alumnos que hayan obtenido el diploma de español nivel C2.

Título XI: Disposiciones comunes a este Reglamento: límites temporales y solicitud de reconocimiento

Art. 29.

Los alumnos que hubieran cursado estudios universitarios en otra Universidad podrán solicitar el reconocimiento de los créditos que tuvieran aprobados, mediante un escrito dirigido al Rector/Rectora, que se presentará en los plazos que publique la Universidad, en el Departamento de Secretaría Académica y en el que se adjuntará la certificación de los estudios cursados. La Universidad Europea de Canarias, en todo caso, procederá, una vez recibido el traslado de expediente con el Certificado Académico Oficial, al reconocimiento y transferencia de las asignaturas que procedan.

Art. 30.

El reconocimiento de créditos concedido solo tendrá efecto para la continuación de estudios en los que haya sido admitido el alumno en la Universidad Europea de Canarias, y perderá su validez si no se formaliza la matrícula o si ésta se anula en el año académico para el que se ha solicitado dicho reconocimiento.



Título XII. De otros reconocimientos de créditos

Art. 31.

De conformidad a lo previsto en el Art. 36 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, aquellos estudiantes que ingresen procedentes de otras enseñanzas de educación superior a las que se refiere el artículo 3.5 de la

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se atenderán a la regulación que en su caso realice el Gobierno.

De conformidad a lo previsto en el Art. 36 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades aquellos estudiantes que ingresen con experiencia laboral o profesional se atenderán a la regulación que realice el Gobierno.

Disposición Adicional

La referencia a las personas cuyo término se identifique en género masculino se entiende igualmente referida al género femenino. De este modo, el término Rector se entiende referido a Rectora, el estudiante se entiende referido a la estudiante, el profesor a la profesora y así sucesivamente.

Disposición final

La presente Normativa ha sido aprobada por el Consejo de Gobierno para su entrada en vigor en el curso 2012-2013.

Los cambios de esta normativa se aplican a partir del curso académico 2013-2014.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Sesiones magistrales		
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.		
Exposición de trabajos.		
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.		
Trabajo autónomo.		
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.		
Prácticas de laboratorio.		
Prácticas profesionales.		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.		
Proyectos (mediante evaluación continua)		
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.		
Evaluación por tribunal.		
Informe del Tutor de Prácticas		
5.5 NIVEL 1: MÓDULO PROPEDEUTICO: CIENCIAS BÁSICAS Y DIBUJO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Taller de Dibujo Integrado I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Expresión Gráfica
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para representar y analizar formas e imágenes representadas en tres y dos dimensiones, estableciendo relaciones biunívocas entre entidades tridimensionales y representaciones planas. • Capacidad para integrar los conceptos fundamentales aprendidos en las restantes materias del semestre para su correcta integración y puesta en común para un único fin: la representación de la arquitectura. • Capacidad para comprender y aplicar las leyes de percepción visual y la teoría de la forma, en la práctica de la representación expresiva de la forma arquitectónica. • Determinación, para afrontar la resolución de conflictos que planteen los trabajos solicitados, mediante la reflexión y la aplicación de los saberes adquiridos sobre el tema propuesto. • Responsabilidad de los estudiantes a la hora de cumplir con las entregas de los trabajos propuestos. • Participación en debates dirigidos sobre temas propuesto en la asignatura y/o relacionados con la misma y con las restantes materias del semestre. • Capacidad de planificación a la hora de abordar el trabajo, tanto de manera individual como en grupo • Iniciativa para profundizar en la búsqueda de fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con la arquitectura. • Creatividad a la hora de afrontar los trabajos desde una perspectiva propia. • Capacidad de comunicar y expresar las ideas y conceptos resultantes del propio trabajo 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Metodología y gestión de la información previa a un proyecto. Organización del trabajo y búsqueda de referencias. • Desarrollo y gestión de la información técnica y conceptual propia de un diseño. • Análisis y teoría de la forma • Aplicación y comprensión de las leyes de la percepción visual y la composición. • Aplicación y comprensión de los principios básicos del lenguaje visual, gráfico y compositivo: morfología, figuras básicas, estructuras, equilibrio, proporción, armonía, tipografía, composición, transformación, color, tratamiento de imagen, fotografía, retoque. • Metodología de análisis e Integración de los distintos elementos que intervienen en el proceso de diseño: dibujo de idea, dibujo de proceso, dibujo normalizado, dibujo expresivo, dibujo de análisis, dibujo de comunicación • Aprendizaje de las herramientas instrumentales de gestión de imagen: Imagen digital y fotografía. • Aprendizaje de las herramientas instrumentales de gestión de dibujo que complementan las restantes, adquiridas en el semestre: Ilustración digital, trazados y desarrollo de herramientas gráficas híbridas (intercambio bidireccional entre soportes). • Documentación y contenidos básicos del dibujo de acuerdo con el nivel adquirido al término del semestre. • Integración de los conocimientos adquiridos y su aplicación en el terreno del dibujo de proceso y el dibujo de propositivo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.		
CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas.		
CE4 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	12.5	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Exposición de trabajos.	12.5	100
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	12.5	0
Trabajo autónomo.	37.5	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	0.0	10.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la	90.0	100.0



entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.		
NIVEL 2: Taller de Dibujo Integrado II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para representar, analizar y generar formas e imágenes representadas en tres y dos dimensiones, estableciendo relaciones biunívocas entre entidades tridimensionales y representaciones planas. • Capacidad para integrar los conceptos fundamentales aprendidos en las restantes materias del semestre para su correcta integración y puesta en común para el fin de: Representar correctamente la arquitectura y la morfología de la forma tridimensional. • Capacidad para escoger las herramientas gráficas más apropiadas para comunicar una idea o concepto determinado. • Corrección en el lenguaje gráfico utilizado, controlando factores como la escala, contextualización, formato, codificación y expresión. • Determinación para afrontar la resolución de conflictos que planteen los trabajos solicitados, mediante la reflexión y la aplicación de los saberes adquiridos sobre el tema propuesto. • Responsabilidad de los estudiantes a la hora de cumplir con las entregas de los trabajos propuestos. • Participación en debates dirigidos sobre temas propuesto en la asignatura y/o relacionados con la misma y con las restantes materias del semestre. • Capacidad de planificación a la hora de abordar el trabajo, tanto de manera individual como en grupo • Iniciativa para profundizar en la búsqueda de fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con la arquitectura. • Creatividad a la hora de afrontar los trabajos desde una perspectiva propia. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Metodología y gestión de la información previa a un proyecto. Organización del trabajo y búsqueda de referencias. • Metodología de Dibujo del modelo, representación y análisis de formas, espacios y objetos. (Forma y concepto) • Teorías de la forma, la imagen, color, luz, leyes de percepción visual, proporción, escala, volumen, profundidad y superposición • Dominio y comprensión de los principios básicos del lenguaje visual, gráfico y compositivo: morfología, figuras básicas, estructuras, equilibrio, proporción, armonía, tipografía, composición, transformación, color, tratamiento de imagen, fotografía, retoque fomentando la integración de técnicas híbridas de representación. • Desarrollo y gestión de la información técnica y conceptual propia de un proyecto. • Aplicación y comprensión de los principios básicos del lenguaje visual, gráfico y compositivo: morfología, figuras básicas, estructuras, equilibrio, proporción, armonía, tipografía, composición, transformación, color, tratamiento de imagen, fotografía, retoque. • Metodología de análisis e Integración de los distintos elementos que intervienen en el proceso de diseño: dibujo de idea, dibujo de proceso, dibujo normalizado, dibujo expresivo, dibujo de análisis, dibujo de comunicación. • Variables y fundamentos de simbolización y narración gráfica. • Aprendizaje de las herramientas instrumentales de creación de forma tridimensional: Modelado infográfico, construcción de maquetas y diseño de prototipos. • Aprendizaje de las herramientas instrumentales de gestión de imagen: Imagen digital y fotografía. • Aprendizaje de las herramientas instrumentales de intercambio bidireccional entre soportes: Presentación final de documentos. • Documentación y contenidos básicos del dibujo de acuerdo con el nivel adquirido al término del semestre. • Integración de los conocimientos adquiridos y su aplicación en el terreno del dibujo de proceso y el dibujo de proposit 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.		
CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas.		
CE3 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los sistemas de representación espacial.		
CE4 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	12.5	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Exposición de trabajos.	12.5	100
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	12.5	0
Trabajo autónomo.	37.5	0



Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	0.0	10.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	90.0	100.0
NIVEL 2: Taller de Dibujo Integrado III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para idear, desarrollar y representar forma y espacio en consonancia con las propiedades físicas de los materiales (peso, acabado, volumen, durabilidad, impacto, etc.) como base metodológica para enfrentarse al proyecto. • Aptitud para profundizar en el manejo de las herramientas gráficas de representación de espacios y volúmenes como medio de transmisión de las propias ideas. • Capacidad de comunicar y expresar las ideas y conceptos resultantes del propio trabajo, en el lenguaje de la representación de los objetos arquitectónicos (estáticos y en movimiento). • Capacidad para ampliar la visión instrumental del dibujo y entenderlo también como un tránsito obligado hacia la formalización y materialización arquitectónica. • Responsabilidad de los estudiantes a la hora de cumplir con las entregas de los trabajos propuestos. 		



- Aptitud para la participación en debates dirigidos sobre temas de la asignatura.
- Capacidad de planificación a la hora de abordar el trabajo, tanto de manera individual como en grupo
- Iniciativa para profundizar en la búsqueda de fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con la arquitectura.
- Capacidad de comunicar y expresar las ideas y conceptos resultantes del propio trabajo, en el lenguaje de la representación arquitectónica.
- Capacidad para transformar información gráfica (precisa y exhaustiva) en modelos tridimensionales reales (físicos)/digitales y viceversa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Formación visual: ampliación de la cultura visual. Búsqueda de material adicional y referencias visuales.
- Realización, diseño, planificación, modelado y construcción de modelos tridimensionales digitales, prototipos y maquetas físicas mediante el uso de materiales, herramientas, software y técnicas adecuadas.
- Ordenación y gestión de la información dentro de un mismo formato o documento, así como los recursos empleados en dicha información.
- Producción y elaboración de documentación gráfica y técnica (fotografía, imagen, animación, detalles,) a partir de las maquetas y modelos digitales para la confección, desarrollo, publicación, difusión y comunicación del proyecto o diseño.
- Metodología de génesis de la forma y de Sistemas de Representación Geométrica y Arquitectónica. (forma y concepto)
- Proceso gráfico de ideación de proyectos: Se incidirá en el dibujo como una herramienta intuitiva o reflexiva de gestación de Proyectos y diseño. Bocetos, montajes, maquetas de trabajo multidimensionales
- Escalas y Sistemas de representación geométrica aplicados al Diseño
- Geometría plana y tridimensional: Manipulaciones y opciones de diseño.
- Referencias y Fuentes compositivo-geométricas en el Diseño y en otras disciplinas.
- Integración de los conocimientos adquiridos y su aplicación en el terreno proyectual.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.

CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.

CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las bases de topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.

CE2 - Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas.

CE3 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los sistemas de representación espacial.

CE4 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.

CE6 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	12.5	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas	50	44



colaborativas o la participación en debates y seminarios.		
Exposición de trabajos.	12.5	100
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	12.5	0
Trabajo autónomo.	37.5	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	0.0	10.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	90.0	100.0
NIVEL 2: Taller de Dibujo Integrado IV		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para idear, desarrollar y representar forma arquitectónica como base metodológica para enfrentarse al proyecto. • Aptitud para profundizar en el manejo de las herramientas gráficas de representación de espacios y volúmenes como medio de transmisión de las propias ideas. • Capacidad de comunicar y expresar las ideas y conceptos resultantes del propio trabajo, en el lenguaje de la representación de los objetos arquitectónicos (estáticos y en movimiento). • Capacidad para ampliar la visión instrumental del dibujo y entenderlo también como un tránsito obligado hacia la formalización y materialización arquitectónica. • Responsabilidad de los estudiantes a la hora de cumplir con las entregas de los trabajos propuestos. • Aptitud para la participación en debates dirigidos sobre temas de la asignatura. • Capacidad de planificación a la hora de abordar el trabajo, tanto de manera individual como en grupo • Iniciativa para profundizar en la búsqueda de fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con la arquitectura. • Capacidad de comunicar y expresar las ideas y conceptos resultantes del propio trabajo, en el lenguaje de la representación arquitectónica. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Formación visual: ampliación de la cultura visual. Búsqueda de material adicional y referencias visuales. • Profundización en el lenguaje gráfico apuntando alternativas posibles y diferentes a los criterios de representación ya aprendidos, con objeto de enfatizar algún aspecto concreto dentro del dibujo • Ordenación y gestión de la información dentro de un mismo formato o documento, así como los recursos empleados en dicha información. • Representación conceptual. La representación gráfica de elementos concretos irá acompañada de la representación de conceptos abstractos o ideas: introducción en tema del diagrama y del mapa conceptual. • Proceso gráfico de ideación de proyectos: Se incidirá en el dibujo como una herramienta intuitiva o reflexiva de gestación de Proyectos y diseño. Bocetos, montajes, maquetas de trabajo bidimensionales o tridimensionales • Realización, diseño, planificación, modelado y construcción de modelos tridimensionales digitales, prototipos y maquetas físicas mediante el uso de materiales, herramientas, software y técnicas adecuadas. • Producción y elaboración de documentación gráfica y técnica (fotografía, imagen, animación, detalles,) para la confección, desarrollo, publicación, difusión y comunicación del proyecto o diseño. • Referencias y Fuentes compositivo-geométricas en el Diseño y en otras disciplinas. • Integración de los conocimientos adquiridos y su aplicación en el terreno proyectua 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.	
CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.	
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.	
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.	
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.	
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.	



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las bases de topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.		
CE2 - Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas.		
CE3 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los sistemas de representación espacial.		
CE4 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.		
CE6 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	12.5	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Exposición de trabajos.	12.5	100
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	12.5	0
Trabajo autónomo.	37.5	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	0.0	10.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	90.0	100.0
NIVEL 2: Dibujo Arquitectónico		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Expresión Gráfica
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para aplicar los sistemas de representación espacial, el desarrollo del croquis, la proporcionalidad, el lenguaje y las técnicas de la representación gráfica de los elementos arquitectónicos. • Capacidad para analizar y comprender la forma arquitectónica y sus códigos de representación. • Capacidad de comunicar y expresar las ideas y conceptos resultantes del propio trabajo, en el lenguaje de la representación arquitectónica. • Responsabilidad de los estudiantes a la hora de cumplir con las entregas de los trabajos propuestos. • Aptitud para la participación en debates dirigidos sobre temas de la asignatura. • Capacidad de planificación a la hora de abordar el trabajo, tanto de manera individual como en grupo. • Incentiva para profundizar en la búsqueda de fuentes bibliográficas fundamentales relacionados con la arquitectura. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de Sistemas de Representación Geométrica y Arquitectónica. (forma y concepto) • Desarrollo y gestión de la información propia de un proyecto de Representación gráfica arquitectónica: el dibujo. • Variables y Fundamentos de simbolización y narración gráficos. Técnicas gráficas . • Escalas y Sistemas de representación geométrica aplicados a la Arquitectura: plantas, alzados, secciones, axonometrías, perspectiva. • Referencias y fuentes gráficas en el dibujo de arquitectura. • Integración de los conocimientos adquiridos y su aplicación en el terreno de representación proyectual. • Manejo de software específico para el dibujo arquitectónico. CAD • Croquizado de planos y toma de datos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.		
CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	12.5	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Exposición de trabajos.	12.5	100
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	12.5	0
Trabajo autónomo.	37.5	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.

Aprendizaje basado en prácticas.

Aprendizaje cooperativo.

Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	0.0	10.0



Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	90.0	100.0
NIVEL 2: Geometría arquitectónica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la geometría • Capacidad creativa para resolver y concebir forma gráficamente, bajo los parámetros de los sistemas de representación métrica y analítica, y utilizando las herramientas informáticas al uso • Capacidad de planificación a la hora de abordar el trabajo, tanto de manera individual como en grupo • Iniciativa para profundizar en la búsqueda de fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con la geometría. • Capacidad de comunicar y expresar las ideas en el lenguaje de la geometría. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al trazado y los sistemas de representación en dos y tres dimensiones mediante la herramienta de dibujo geométrico digital Rhinoceros. • Elementos, formas geométricas y superficies. Conceptos morfológicos, trazado, operaciones, materialización, aplicaciones arquitectónicas y representación. • Criterios para operar en tres dimensiones y su proyección sobre el plano. • Presentación de la documentación en 2D, renderizado e impresión. • Referencias y Fuentes morfológicas y geométricas en la Arquitectura y otras disciplinas. • Integración de los conocimientos adquiridos y su aplicación en el terreno proyectual 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos.		
CE5 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de la geometría métrica y proyectiva.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	12.5	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Exposición de trabajos.	12.5	100
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	12.5	0
Trabajo autónomo.	37.5	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje cooperativo.		



Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	0.0	10.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	90.0	100.0
NIVEL 2: Expresión Gráfica I+D		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad de los estudiantes a la hora de definir sus propios objetivos, y cumplir con la entrega del trabajo auto-asignado. Iniciativa para profundizar en la búsqueda de fuentes bibliográficas fundamentales relacionando diferentes ámbitos de conocimiento con un objetivo concreto. Capacidad de planificación a la hora de abordar el trabajo, tanto de manera individual como en grupo Mejora en la capacidad investigadora aplicada a un ámbito concreto. Formación de un criterio y un lenguaje gráfico propio, capacidad de autocrítica. Capacidad de comunicar, desarrollar y expresar las ideas y conceptos resultantes del propio trabajo, elaborando un documento de investigación. Mejora la capacidad creativa y de innovación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Teorías, corrientes, autores, obras, crítica, publicaciones, técnicas del dibujo y dibujo contemporáneo dentro y fuera de la Arquitectura 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.		
CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas.		
CE42 - Capacidad para ejercer la crítica arquitectónica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	12.5	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Exposición de trabajos.	12.5	100
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	12.5	0



Trabajo autónomo.	37.5	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	0.0	10.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	90.0	100.0
NIVEL 2: Matemáticas aplicadas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Matemáticas
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Utilización de los conocimientos aplicados relacionados con el cálculo numérico e infinitesimal, el álgebra lineal, la geometría analítica y diferencial, y las técnicas y métodos probabilísticos y de análisis estadístico. Integración de conocimientos para la resolución de problemas 		



- Iniciativa para profundizar en la búsqueda de fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con las matemáticas.
- Capacidad de comunicar y expresar las ideas en el lenguaje de las matemáticas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Sistemas de ecuaciones, matrices y determinantes.
- Geometría del plano y del espacio. Cónicas.
- Fundamentos del cálculo diferencial e integral en una variable.
- Fundamentos del cálculo diferencial e integral en varias variables.
- Elementos de matemática discreta, estadística descriptiva, programación lineal.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para planificar el trabajo en la necesidad de satisfacer plazos de entrega y respetar los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa de aplicación de construcción.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Conocimiento aplicado del cálculo numérico, la geometría analítica y diferencial y los métodos algebraicos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	25	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	25	0
Trabajo autónomo.	25	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje cooperativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	20.0	30.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	70.0	80.0
NIVEL 2: Física de los procesos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Física
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprensión de los aspectos básicos de la Física aplicada a la construcción, en concreto aquellos referidos a procesos de transformación de energía, transmisión del sonido, propagación de la luz e intercambios de calor. Capacidad de aplicar el razonamiento científico para resolver problemas relacionados con la Física general. Capacidad para emitir informes de prácticas de laboratorio (tratamientos de datos, presentación de resultados, extracción de conclusiones), utilizando para ello los recursos informáticos necesarios (hojas de tratamiento de datos y procesador de textos). 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la relación entre física y naturaleza. Mecánica. Cinemática. Dinámica de una partícula. Generación y transformación de energía. 		



- Estática y dinámica de fluidos. Sistemas de conducción de agua, aire y gas.
- Termodinámica. Procesos de transferencia de calor. Aislamiento calorífico y Máquinas térmicas.
- Transmisión y aislamiento higratérmico. Condensaciones en paredes, suelos y techos.
- Principios de electricidad y magnetismo. Electrificación estática.
- Propagación de las ondas. Aprovechamiento de la energía solar. Prevención de seísmos. Acondicionamiento acústico.
- Radiaciones ionizantes y no ionizantes.
- Laboratorio: Tratamiento de datos, presentación de resultados, extracción de conclusiones.
- Propiedades Térmicas de los Materiales. Espectro electromagnético, Transmisión de Calor, Resistencia Térmica, Aislamiento Térmico, Inercia Térmica, Emisividad, Capacidad calorífica, Conductividad térmica
- Propiedades ópticas de los materiales. Refracción, Reflexión, Absorción, Transmitancia, Luz y color, Transparencia y opacidad
- Propiedades eléctricas. Conductividad, Resistividad, Materiales aislantes y conductores.
- Acústica. Medición del ruido, Espectro Sonoro, Medición del Nivel Sonoro, Absorción, Aislamiento, Ley de Masas, Ruido del Impacto.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales.

CE8 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la termodinámica, acústica y óptica.

CE9 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	25	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Trabajo autónomo.	50	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje cooperativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	20.0	30.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	70.0	80.0
NIVEL 2: Mecánica de las estructuras		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Física
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un modelo de la estructura de un edificio. Desglose en barras, sólidos, nudos y apoyos. Evaluación de cargas. Conocimiento de la tipología utilizada. Entendimiento de los conceptos básicos de la mecánica y de la resistencia de materiales. Para un modelo de estructura dado, analizar las reacciones, esfuerzos y las tensiones en cualquiera de las secciones. Presentación y exposición de un trabajo en público. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Qué es estructura. Estabilidad, Resistencia y Rigidez. Cargas. Operaciones con fuerzas. Equilibrio de fuerzas. 		



Modelo de la estructura:

- Modelo de geometría y cargas de una estructura. Barras, sólidos, nudos y apoyos. Isostatismo.
- Tipologías de estructuras por su geometría. Estabilidad y arriostramiento.

Análisis isostático:

- Estabilidad de sólidos. Vuelco, deslizamiento y hundimiento. Parámetros básicos de suelos.
- Introducción a las deformaciones. Deformadas.
- Esfuerzos en barras. Diagramas de esfuerzos N, T y M. Esfuerzos en sólidos. Aproximación a barras.

Análisis de secciones:

- Propiedades geométricas de las secciones.
- Tensiones. Diagramas. Tensiones en el plano y círculo de Mohr.
- Pandeo en barras comprimidas.
- Predimensionado. Tablas y proporciones.

Materiales para estructuras:

- Comportamiento básico de acero, madera, fábrica y hormigón. Gráficas tensión de formación. Elasticidad, plasticidad y rigidez.
- Comportamiento básico de suelos y rocas. Resistencia a compresión, ángulo de rozamiento y cohesión.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.

CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios, así como las técnicas de resolución de estos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE24 - Conocimiento adecuado de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	25	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas	50	44



colaborativas o la participación en debates y seminarios.		
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	25	0
Trabajo autónomo.	25	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje cooperativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	20.0	30.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	70.0	80.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO TÉCNICO: CONSTRUCCIÓN, ESTRUCTURAS E INSTALACIONES		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Construcción I: Sistemas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los materiales y sistemas constructivos empleados en la edificación, sus variedades y las características físicas y mecánicas principales. • Aptitud para identificar los elementos y sistemas constructivos, definir su función y compatibilidad, y su puesta en obra en el proceso constructivo. Plantear y resolver detalles constructivos. • Dominio básico de los recursos de comunicación necesarios para el ejercicio profesional. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Forma, soporte e infraestructura del edificio • El lenguaje de la construcción • Técnicas y proceso constructivo • Elementos constructivos: Cimentación, Estructuras horizontales y forjados, Fachadas y cubiertas, Carpintería exterior. Compartimentación interior. Acabados. • Relación entre estructura y envolvente. • Habitabilidad. Circulación vertical y horizontal. • Redes generales del edificio. Integración de las instalaciones en la organización interior. • Materiales y componentes básicos. Impacto ambiental de la construcción. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios, así como las técnicas de resolución de estos.		
CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.		
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		



CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE18 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada.		
CE19 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa.		
CE25 - Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos convencionales y su patología.		
CE28 - Conocimiento de la deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	25	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	12.5	0
Trabajo autónomo.	37.5	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	30.0	40.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación	60.0	70.0



sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.		
NIVEL 2: Construcción II: Materiales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de las características químicas de los materiales empleados en la construcción, sus procesos de elaboración, la metodología de los ensayos de determinación de sus características, su origen geológico, del impacto ambiental, el reciclado y la gestión de residuos. Capacidad para utilizar los conocimientos adquiridos al cursar las materias posteriores, especialmente de construcción, control de calidad y gestión ambiental. Capacidad para adecuar los materiales de construcción a la tipología y uso del edificio, gestionar y dirigir la recepción y el control de calidad de los materiales, su puesta en obra, el control de ejecución de las unidades de obra y la realización de ensayos y pruebas finales. Conocimiento de los procedimientos específicos de control de la ejecución material de la obra de edificación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Propiedades de los principales materiales de construcción: Acero, Conglomerantes, - Hormigón, Cerámica, Piedra, Madera, Plásticos. Componentes y sistemas. Estudio de los Materiales por objetivos: Materiales Transparentes, Materiales para el Control de Entrada de Agua y Vapor de Agua, Materiales para el Control del Flujo de calor, Materiales Sostenibles, etc. Conocimiento de las Propiedades de los Materiales mediante ensayos regulados y dirigidos en el Laboratorio de Materiales. Proceso de producción y puesta en obra. - Energía y residuos. Sostenibilidad de los materiales. Técnicas y proceso constructivo: Sistemas de aplicación. Uniones y Ensamblaje de los Sistemas. Durabilidad. Criterios de selección. Búsqueda mediante la realización de Modelos Físicos de las posibilidades Expresivas, Constructivas y Arquitectónicas de los Materiales Recepción y ensayos de materiales. Procedimientos para hormigones y aceros, conceptos estadísticos aplicados, tratamiento de no conformidades. Tipos de suelos. Propiedades físicas y mecánicas. Clasificación. Criterios de rotura y deformación. Agua en el suelo. Pruebas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios, así como las técnicas de resolución de estos.		
CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.		
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE24 - Conocimiento adecuado de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.		
CE26 - Conocimiento adecuado de las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	12.5	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	37.5	25.3
Trabajo autónomo.	50	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
Prácticas de laboratorio.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en problemas		



Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	30.0	40.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	60.0	70.0
NIVEL 2: Construcción III: Estructuras		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de la técnica y proceso constructivo de las estructuras. • Capacidad de análisis de las soluciones estructurales en los proyectos de ejecución y su traslación a la ejecución de las obras. • Capacidad para aplicar la normativa técnica al proceso de la edificación, y generar documentos de especificación técnica de los procedimientos y métodos. • Capacidad para diferenciar y valorar las características de los diferentes materiales que intervienen en la ejecución de las estructuras en la edificación. • Capacidad para ejecutar estructuras de fábricas, hormigón armado, estructuras metálicas y madera. • Aptitud para relacionar las acciones sobre las estructuras y los estados tensionales con la forma estructural. • Capacidad para comunicar y representar gráficamente soluciones y detalles estructurales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Tipos estructurales de hormigón, fábrica, acero y madera y su campo de aplicación • Diseño óptimo según material, esfuerzos, tipología, puesta en obra, etc. 		



<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas y proceso constructivo de las estructuras. • Relación de la estructura con la envolvente e integración de redes de flujos. • Elementos constructivos representativos de las tipologías. • Operaciones de ejecución de estructuras: Replanteo, protecciones, apuntalamiento, fases de ejecución, puesta en carga. • Conservación de los sistemas estructurales. Estrategias de durabilidad. • Predimensionado de estructuras. • Interpretación y gestión de planos de ejecución. Planos de detalle. • Normativa de aplicación vigente.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Requisitos previos: Haber superado las asignaturas de CONSTRUCCIÓN I: SISTEMAS y CONSTRUCCION II: MATERIALES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios, así como las técnicas de resolución de estos.
CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE12 - Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar soluciones de cimentación.
CE13 - Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas.
CE16 - Aptitud para valorar las obras.



CE17 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar estructuras de edificación.		
CE21 - Capacidad para conservar la obra gruesa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	25	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	12.5	0
Trabajo autónomo.	37.5	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	30.0	40.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	60.0	70.0
NIVEL 2: Construcción IV: Envoltentes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de la técnica, del proceso constructivo de la envolvente de un edificio, de los agentes que intervienen y de su funcionamiento. • Capacidad de conocimiento de los elementos, materiales y formas constructivas de los elementos de la envolvente. • Capacidad para aplicar la normativa técnica al proceso de la edificación, y generar documentos de especificación técnica de los procedimientos y métodos. • Capacidad de análisis de los sistemas constructivos envolventes reflejados en los proyectos de ejecución y su traslación a la ejecución de las obras. • Capacidad propositiva de la integración de los distintos sistemas constructivos envolventes como resultado del conocimiento de la construcción como proceso experimental. • Capacidad para programar y organizar los procesos constructivos de las envolventes, los medios técnicos y humanos para su ejecución y mantenimiento. • Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar los sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada con los sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa. • Capacidad para comunicar y representar gráficamente soluciones y detalles de la integración de los distintos sistemas constructivos con los sistemas envolventes. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepción y diseño de cerramientos y cubiertas de manera integrada con la estructura • Habitabilidad y sistemas pasivos relacionados con la envolvente. • Fachadas: macizas, fachadas de doble hoja, fachadas ventiladas. Resistentes y de cerramiento. • Pesadas: Fábrica de ladrillo y bloque, hormigón. Fachadas de paneles e in situ. • Ligeras: Entramados de madera y de perfiles metálicos laminados y de chapa. Fachadas de paneles e in situ. Muro cortina. • Cubiertas: Transitables y no transitables. Ventiladas y no ventiladas. Tradicionales e invertidas. • Cubiertas inclinadas: chapas metálicas, placas y paneles, tejas y materiales sintéticos. • Cubiertas planas: ajardinadas, pavimentadas, deck, autoprotegidas. • Concepción, diseño e integración de sistemas de división interior, techos y suelos técnicos, carpintería, escaleras, obra acabada. • Seguridad durante la ejecución y el mantenimiento. Condiciones de uso. • Plan de control. Controles de ejecución: materiales y adherencias. Pruebas de servicio: estanquidad. • Seguridad de uso, seguridad contra incendios y reciclaje de los cerramientos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Requisitos previos: Haber superado la asignatura CONSTRUCCIÓN III: ESTRUCTURAS.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios, así como las técnicas de resolución de estos.		
CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.		
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas.		
CE15 - Aptitud para conservar la obra acabada.		
CE16 - Aptitud para valorar las obras.		
CE19 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa.		
CE31 - Conocimiento de los métodos de medición, valoración y peritaje.		
CE32 - Conocimiento del proyecto de seguridad e higiene en obra.		
CE39 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de dirección de obras.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	25	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	12.5	0
Trabajo autónomo.	37.5	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	30.0	40.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	60.0	70.0
NIVEL 2: Análisis de las estructuras		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Elección de la tipología estructural adecuada entre las opciones disponibles. Capacidad para determinar y representar solicitaciones de estructuras isostáticas e hiperestáticas sencillas. Capacidad para determinar tensiones en una sección de los materiales habituales: acero, madera, hormigón armado, fábrica. Comparación con la normativa. Ser capaz de utilizar programas informáticos profesionales en inglés. Entendiendo la diferencia entre comportamiento real y modelo, e interpretando los resultados dentro de su campo de validez 		



5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Cargas, materiales, límites de deformación y coeficientes de seguridad según normativa vigente (CTE).</p> <p>DIMENSIONADO</p> <ul style="list-style-type: none"> Comportamiento mecánico de materiales. Deformaciones en pórticos y cerchas. Formas óptimas de secciones. Perfiles habituales. <p>ANÁLISIS HIPERESTÁTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> Estructuras sencillas. Modelos elástico y plástico. Estructuras complejas mediante programas informáticos. Estructuras sobre un medio elástico (losas, emparrillados, zapatas corridas, pantallas y muros). Elasticidad del suelo. <p>TIPOLOGÍAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Criterios de elección.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>Requisitos previos: Haber superado la asignatura MECANICA DE LAS ESTRUCTURAS.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
<p>CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios, así como las técnicas de resolución de estos.</p>
<p>CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.</p>
<p>CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.</p>
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>
<p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
<p>CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.</p>
<p>CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.</p>
<p>CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.</p>
<p>CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.</p>
<p>CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.</p>
<p>CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.</p>
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE13 - Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas.		
CE17 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar estructuras de edificación.		
CE24 - Conocimiento adecuado de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	12.5	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	62.5	55.2
Trabajo autónomo.	50	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	30.0	40.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	60.0	70.0
NIVEL 2: Dimensionado de estructuras		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Aptitud para el predimensionado, diseño, cálculo y comprobación de estructuras. • Capacidad para dimensionar secciones de hormigón armado, secciones de acero, y secciones de madera. • Capacidad para el entendimiento del funcionamiento de las secciones de hormigón pretensado y de las secciones mixtas • Capacidad para el entendimiento del funcionamiento de las estructuras de fábrica • Capacidad para comunicar y representar gráficamente soluciones y detalles estructurales. • Conocer y manejar adecuadamente la terminología inglesa propia del entorno profesional. Ser capaz de utilizar programas informáticos profesionales en inglés. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a la normativa vigente (CTE-EHE-Eurocódigos, o la que la sustituya).</p> <p>HORMIGÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Armado de secciones. Vigas y soportes. Forjados unidireccionales y bidimensionales. • Ejecución de uniones. Disposición de armaduras. • Armado de elementos de cimentación: Zapatas, vigas, muros y pantallas de contención, • Pilotes y encepados, etc. • Introducción al hormigón pretensado. <p>ACERO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensionado de secciones. Dimensionado de barras: Pandeo. • Cálculo y ejecución de uniones (Soldadas y atornilladas). <p>MADERA y FÁBRICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensionado en madera (incluso resistentes al fuego). Introducción al diseño de uniones. • Nociones de dimensionado de fábrica. Geometría y equilibrio. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Requisitos previos: Haber superado la asignatura ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios, así como las técnicas de resolución de estos.		
CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.		
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.

CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas.

CE17 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar estructuras de edificación.

CE24 - Conocimiento adecuado de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	12.5	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	62.5	55.2
Trabajo autónomo.	50	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje basado en prácticas.

Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	30.0	40.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan	60.0	70.0



desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.		
NIVEL 2: Diseño de estructuras y cimentaciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de criterios para establecer la solución, constructiva o estructural, más apropiada en cada caso. Conocimiento adecuado de la mecánica del suelo. Determinación, a partir de Estudio Geotécnico o ensayos específicos, de conclusiones de diseño, cálculo, construcción y ejecución de la cimentación. Diseño, cálculo, presupuesto y representación gráfica de elementos estructurales y de cimentación. Profesionalización de los estudiantes en la utilización de las normas técnicas. Conocimiento de las patologías habituales en los elementos estructurales y constructivos bajo rasante. Análisis de estructuras en programas informáticos de análisis, dimensionado y comprobación, e interpretación crítica de resultados 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>DISEÑO DE ESTRUCTURAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Dimensionado de elementos complejos: estructuras mixtas y pretensadas. Tipologías, diseño y cálculo. Pórticos, estructuras trianguladas y arriostramientos. Forjados, diseño y cálculo. Tipologías: unidireccionales y bidireccionales, por piezas prefabricadas o <i>in situ</i>. <p>DISEÑO DE CIMENTACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Introducción a la normativa (CTE, EHE). Geotecnia. Interacción suelo-cimiento. Modelo elástico del suelo, tensiones y deformaciones-asientos. Criterios de rotura y carga admisible. Empujes. Estudios Geotécnicos. Ensayos. Interpretación de resultados. Tipologías habituales en cimentaciones superficiales-profundas y contención de tierras en edificación. Cimentaciones singulares. <p>PROYECTO Y EJECUCIÓN DE ESTRUCTURAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Dimensionado de elementos. Organización y despiece de armaduras. Interpretación de planos. Planos de obra. Operaciones de ejecución: Replanteo, seguridad básica, ferralla, entibación y encofrado, colocación de armaduras y separadores, hormigonado, sistemas de control, fraguado, curado, desencofrado, ejecución de soldaduras y uniones atornilladas. Valoración y control de calidad de las estructuras, cimentaciones y movimiento de tierras. Patología de las estructuras y cimentaciones. Conclusiones para el diseño. 		



- Programas informáticos habituales de ayuda en las labores de cálculo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Requisito previo: Haber superado la asignatura DIMENSIONADO DE ESTRUCTURAS.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios, así como las técnicas de resolución de estos.		
CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.		
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar soluciones de cimentación.		
CE13 - Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas.		
CE14 - Aptitud para conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil.		
CE16 - Aptitud para valorar las obras.		
CE17 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar estructuras de edificación.		
CE31 - Conocimiento de los métodos de medición, valoración y peritaje.		
CE32 - Conocimiento del proyecto de seguridad e higiene en obra.		
CE39 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de dirección de obras.		
CE44 - Capacidad para redactar proyectos de obra civil.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Sesiones magistrales	12.5	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	62.5	55.2
Trabajo autónomo.	50	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	30.0	40.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	60.0	70.0
NIVEL 2: Técnicas de acondicionamiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y conocimiento de los elementos que intervienen en las condiciones de habitabilidad de los edificios y su traslación al diseño constructivo. • Aptitud para concebir, calcular, y resolver de forma integrada detalles constructivos de cerramientos según el flujo de calor y transmisión acústica. • Capacidad para desarrollar criterios de elección, justificación y compatibilidad de materiales por sus características aislantes y absorbentes. • Capacidad de análisis de un proyecto edificatorio según la demanda energética y aplicar la normativa técnica y generar documentos de especificación técnica de los procedimientos. • Capacidad para proyectar espacios arquitectónicos con mejora de la audición del sonido y de la palabra. • Capacidad propositiva como resultado del conocimiento de los diferentes sistemas de iluminación artificial. • Aptitud para concebir, calcular, diseñar espacios arquitectónicos teniendo en cuenta la iluminación natural. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Psicometría. • Bienestar higrotérmico. • Calidad del aire. • Transmisión y aislamiento higrotérmico. • Materiales aislantes. • Condensaciones en los cerramientos. Puentes térmicos. • Acondicionamiento y aislamiento acústico. • Materiales absorbentes. • Fundamentos de luminotecnia. Iluminación natural y artificial. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Requisitos previos: Haber superado la asignatura FÍSICA DE LOS PROCESOS.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios, así como las técnicas de resolución de estos.		
CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.		
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.		



CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE22 - Capacidad para proyectar instalaciones edificatorias y urbanas de transformación y suministros eléctricos, de comunicación audiovisual, de acondicionamiento acústico y de iluminación artificial.		
CE35 - Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.		
CE8 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la termodinámica, acústica y óptica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	12.5	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Exposición de trabajos.	12.5	0
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	25	0
Trabajo autónomo.	25	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	30.0	0.0
Proyectos (mediante evaluación continua)	0.0	5.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan	60.0	65.0



desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.		
NIVEL 2: Instalaciones de la edificación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del funcionamiento interno de un edificio y del proceso de sistemas para que el edificio de servicios a los ocupantes, según el uso a que se dedique. • Aptitud para diseñar, calcular, integrar en edificios y ejecutar instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de climatización, transformación y suministro eléctricos, de iluminación artificial, y solar térmica y fotovoltaica. • Comprensión y conocimiento básicos de los elementos que intervienen en las instalaciones, materiales, equipos... • Capacidad propositiva como resultado del conocimiento de los diferentes sistemas de instalaciones. • Capacidad para desarrollar constructivamente las instalaciones del edificio, controlar y planificar su ejecución y verificar las pruebas de servicio y de recepción, así como su mantenimiento. • Capacidad para aplicar la normativa técnica al proceso de la edificación, y generar documentos de especificación técnica de los procedimientos y métodos constructivos de edificios. • Capacidad de análisis de las instalaciones en los proyectos de ejecución y su traslación a la ejecución de las obras. • Conocimiento adecuado de las diferentes instalaciones en la edificación en función de su uso, forma, tipología edificatoria y estructura, construcción y factores climáticos externos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Definición de los sistemas de instalaciones que afectan a la edificación. • Suministro y distribución de AFS. • Producción convencional y distribución de ACS. • Saneamiento horizontal y vertical • Suministro y distribución de energía eléctrica. • Instalaciones de iluminación artificial. • Sistemas de climatización: calefacción, refrescamiento, atemperamiento, aire acondicionado, etc. • Generación de energía solar térmica y fotovoltaica • Diseño, análisis y dimensionado de las instalaciones. • Aspectos y aplicación de la normativa vigente, CTE, RITE. • Procesos de adaptación y efectividad aplicados a la edificación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Requisitos previos: Haber superado la asignatura TÉCNICAS DE ACONDICIONAMIENTO		



5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios, así como las técnicas de resolución de estos.
CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE13 - Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas.
CE20 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización.
CE23 - Capacidad para conservar instalaciones.
CE31 - Conocimiento de los métodos de medición, valoración y peritaje.
CE37 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos.
CE52 - Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.
CE9 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	12.5	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Exposición de trabajos.	12.5	0
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	25	0
Trabajo autónomo.	25	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	10.0	20.0
Proyectos (mediante evaluación continua)	10.0	20.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	70.0	80.0
NIVEL 2: Sostenibilidad en el entorno construido		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para desarrollar el diseño de un conjunto edificatorio con criterios de sostenibilidad dentro de un marco urbano. • Capacidad para identificar y reconocer una edificación o urbanización sostenible. • Aptitud para analizar actuaciones por métodos gráficos, escritos y numéricos. • Comprensión del funcionamiento energético de las construcciones. • Comprensión y conocimiento del impacto del proceso constructivo, elementos, materiales y formas constructivas, en el medio ambiente. • Capacidad para desarrollar sistemas para una buena gestión de los recursos naturales. • Capacidad propositiva como resultado del conocimiento del diseño climático como proceso experimental. • Capacidad intelectual de abstracción y universalidad para la comprensión de la complejidad en el diseño sostenible. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad, Economía, Urbanismo y Arquitectura sostenible • Espacios naturales y biodiversidad. El entorno y la construcción • Ecociudades, ecobarrios. Paisaje como materia prima. • Calidad Ambiental en la edificación. Diseño climático en la arquitectura. • La eficiencia energética. Forma, geometría, la envolvente y el aislamiento. • El ciclo del agua. El agua y su reutilización • Deconstrucción y reciclaje de los materiales • Residuos urbanos y su revalorización. Construir con pocos recursos. • Criterios de sostenibilidad y aplicaciones edificatorias. • Resolución de un conjunto de edificaciones en un contexto urbano con consideraciones de sostenibilidad. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios, así como las técnicas de resolución de estos.		
CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.		
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE20 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización.		
CE22 - Capacidad para proyectar instalaciones edificatorias y urbanas de transformación y suministros eléctricos, de comunicación audiovisual, de acondicionamiento acústico y de iluminación artificial.		
CE23 - Capacidad para conservar instalaciones.		
CE35 - Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.		
CE52 - Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.		
CE53 - Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	12.5	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Exposición de trabajos.	12.5	0
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	25	0
Trabajo autónomo.	25	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	0.0	10.0
Proyectos (mediante evaluación continua)	30.0	40.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	60.0	70.0
NIVEL 2: Sistemas técnicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Aptitud para identificar los elementos y sistemas constructivos, definir su función y compatibilidad, y su puesta en obra en el proceso constructivo. Plantear y resolver detalles constructivos. • Aptitud para ejecutar un diseño integrado en Arquitectura de Instalaciones, Construcción y Estructuras, enfatizando la interacción mutua de estas tres disciplinas en el proceso proyectual, buscando las soluciones más racionales en todos los casos, así como su influencia en el diseño arquitectónico. • Capacidad de análisis de los proyectos y su traslación a la ejecución de las obras. 		



- Capacidad para aplicar la normativa técnica al proceso de la edificación, y generar documentos de especificación técnica de los procedimientos y métodos constructivos de edificios, con visión crítica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Sistemas industrializados en estructura, infraestructura y envolvente exterior e interior.
- Fachadas ligeras avanzadas: muros cortina, metálicas, paneles composite, galerías-invernadero, protección solar activa, captación solar térmica-fotovoltaica.
- Proceso de ejecución de tipologías avanzadas: estructuras de transferencia, estructuras suspendidas, superficies laminares, grandes voladizos, etc.
- Seguridad de Uso, Salubridad, Accesibilidad y Espectáculos.
- Seguridad en caso de Incendios (compartimentación, revestimientos, evacuación, etc.)
- Integración de flujos, redes y espacios servidores (producción de energía, tratamientos, transporte, transferencias, etc.) en el diseño arquitectónico.
- Diseño integrado en Arquitectura de Instalaciones, Construcción y Estructuras convencionales, enfatizando la interacción mutua de estas tres disciplinas y buscando las soluciones más racionales en todos los casos, así como su influencia en el diseño arquitectónico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios, así como las técnicas de resolución de estos.

CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.

CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.

CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.

CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas.



CE17 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar estructuras de edificación.		
CE27 - Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos industrializados.		
CE35 - Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.		
CE43 - Capacidad para realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	25	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	12.5	0
Trabajo autónomo.	37.5	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	30.0	40.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	60.0	70.0
NIVEL 2: Taller de proyectos de tecnología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para aplicar y adoptar tecnologías no convencionales en los procesos de diseño y ejecución de las estructuras, envolventes e instalaciones. • Capacidad para el diseño y la representación de las soluciones constructivas concretas no adaptadas a detalles estandarizados. • Capacidad para desarrollar criterios de elección, dimensionado, justificación y compatibilidad de estos sistemas constructivos, estructurales y de sistemas. • Capacidad para determinar el proceso constructivo más idóneo, así como una evaluación de costes y plazos. • Capacidad de valoración de consumo energético de la edificación y formas de gestionar la energía. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño integrado en Arquitectura de Instalaciones, Construcción y Estructuras avanzadas, enfatizando la interacción mutua de estas tres disciplinas y su influencia en el diseño arquitectónico. • Sistemas constructivos no-tradicionales y gestión del proceso constructivo específico. • Introducción a tipologías complejas • Resistencia al fuego, durabilidad, análisis de costes, reciclaje. • Introducción al cálculo elastoplástico. • Software: manejo programas MEF. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos: Haber superado las asignaturas: DISEÑO DE ESTRUCTURAS Y CIMENTACIONES; SISTEMAS TÉCNICOS y CONSTRUCCIÓN IV: ENVOLVENTES.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios, así como las técnicas de resolución de estos.		
CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.		
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE27 - Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos industrializados.		
CE31 - Conocimiento de los métodos de medición, valoración y peritaje.		
CE35 - Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.		
CE37 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	12.5	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Exposición de trabajos.	12.5	100
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	25	0
Trabajo autónomo.	25	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Proyectos (mediante evaluación continua)	90.0	100.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO PROYECTUAL: COMPOSICIÓN, PROYECTOS Y URBANISMO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Taller de Proyectos G1		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Gimnasia de la creatividad individual. Trabajos de visualización de datos en un contexto espacial, temporal y social. Realización y puesta a prueba de prototipos efímeros. Registro y Comunicación de las actividades del taller. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Sesiones de desmontaje de prejuicios y construcción de cultura arquitectónica. Aprendizaje de herramientas básicas de trabajo. Documentos, formatos, materiales. Desarrollo y construcción de un prototipo. 		



- Desarrollo de conceptos y de sus técnicas de representación.
- Trabajo con materiales reales, técnicas de producción, contextos naturales y artificiales.
- Contextualización y puesta a prueba de los trabajos.
- Integración de los conocimientos adquiridos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.

CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.

CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.

CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE50 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.

CE55 - Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	6.2	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y	50	69



materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.		
Exposición de trabajos.	12.5	100
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	12.5	0
Trabajo autónomo.	50	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	18.7	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	0.0	10.0
Proyectos (mediante evaluación continua)	90.0	100.0
NIVEL 2: Taller de Proyectos G2		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Gimnasia de la creatividad individual. Trabajos de visualización de datos en un contexto espacial, temporal y social. Realización y puesta a prueba de prototipos efímeros. Registro y comunicación de las actividades del taller. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



<ul style="list-style-type: none"> • Análisis aplicado de modelos de referencia (edificios y arquitectos) • Metodología y gestión de la información. • Metodología y génesis de espacios, formas, usos, sensaciones y entornos. • Contextualización y puesta a prueba de los trabajos. • Primeras determinaciones escalares sobre el problema que permita la entrada de otras materias. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.		
CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE48 - Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.		
CE50 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.		
CE55 - Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	6.2	100



Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	69
Exposición de trabajos.	12.5	100
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	12.5	0
Trabajo autónomo.	50	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	18.7	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	0.0	10.0
Proyectos (mediante evaluación continua)	90.0	100.0
NIVEL 2: Taller de Proyectos G3		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Gimnasia de la creatividad colectiva. Parte de trabajo en grupo. 		



- Desarrollar programas en los que sea necesario trabajar a distintas escalas y relacionar partes en sección.
- Capacidad para comprender el funcionamiento y desarrollo de tipologías básicas, y su integración con el contexto urbano.
- Capacidad para idear, representar y materializar visualmente una arquitectura bajo las premisas de sus condicionantes físicos, programáticos y contextuales.
- Capacidad de comunicar y expresar las ideas y conceptos resultantes del propio trabajo, en el lenguaje de la representación del proyecto a diferentes escalas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Análisis colectivo sobre los problemas propuestos para el curso.
- Elaboración de programas oportunos para resolver la problemática enunciada dentro del contexto físico de trabajo.
- Explicitación en dos programas alrededor de la forma de habitar en baja densidad (integración con construcción)
- Sistemas de agrupación y jerarquías.
- Materialidad, sistemas técnicos, energía: introducción cultural.
- Primeras determinaciones escalares sobre el problema que permita la entrada de otras materias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos: Haber superado las asignaturas de TALLER DE PROYECTOS G1 y TALLER DE PROYECTOS G2.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.

CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.

CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.

CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE48 - Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.

CE50 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.



CE51 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.		
CE55 - Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	6.2	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	69
Exposición de trabajos.	12.5	100
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	12.5	0
Trabajo autónomo.	50	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	18.7	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	0.0	10.0
Proyectos (mediante evaluación continua)	90.0	100.0
NIVEL 2: Taller de Proyectos G4		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Gimnasia de la creatividad colectiva. Parte de trabajo en grupo. Desarrollar programas en los que sea necesario trabajar a distintas escalas y relacionar partes en sección. Capacidad para comprender el funcionamiento y desarrollo de tipologías básicas, y su integración con el contexto urbano. Capacidad para idear, representar y materializar visualmente una arquitectura bajo las premisas de sus condicionantes físicos, programáticos y contextuales. Capacidad de comunicar y expresar las ideas y conceptos resultantes del propio trabajo, en el lenguaje de la representación del proyecto a diferentes escalas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Análisis colectivo sobre los problemas propuestos para el curso. Elaboración de programas oportunos para resolver la problemática enunciada dentro del contexto físico de trabajo. Explicitación en dos programas alrededor de la forma de habitar de alta densidad ligada al espacio público y a la extracción de funciones desde el interior hacia el espacio público y a los espacios productivos de gran escala (integración con urbanismo) Materialidad, sistemas técnicos, energía como partes integrantes del proyecto (integración con tecnología). De la contraposición de macizo y vano hasta la búsqueda de los estados intermedios de la materia. Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Requisitos previos: Haber superado las asignaturas TALLER DE PROYECTOS G1 y TALLER DE PROYECTOS G2.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.		
CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		



CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE37 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos.		
CE40 - Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.		
CE48 - Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.		
CE51 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.		
CE53 - Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.		
CE56 - Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	6.2	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	69
Exposición de trabajos.	12.5	100
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	12.5	0
Trabajo autónomo.	50	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	18.7	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	0.0	10.0
Proyectos (mediante evaluación continua)	90.0	100.0
NIVEL 2: Taller de Proyectos G5		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Orientación conceptual vinculada a los datos de partida de la realidad y sus condicionantes físicos, programáticos y contextuales. • Definición y desarrollo a nivel programático de los usos del proyecto, gestionando la información de manera coherente con el nivel solicitado. • Ideación de proyectos que integren respuestas a diversas escalas, atendiendo a un programa concreto y a los condicionantes y naturaleza del emplazamiento urbano en el que se sitúa. • Empleo adecuado de los instrumentos auxiliares del proyecto procedentes de otras materias y su comprensión como partes relacionadas con un único proceso • Articulación de procesos de diseño formal con su desarrollo material. • Empleo de procedimientos gráficos y figurativos adecuados, en especial de los vinculados a la escala urbana o territorial, comprendiendo sus características diferenciadas de los pertenecientes a la escala objetual o edificatoria de la arquitectura. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis colectivo sobre los problemas propuestos para el curso. • Elaboración de programas oportunos para resolver la problemática enunciada dentro del contexto físico de trabajo. • Desarrollo de programa para la ordenación de un ámbito de naturaleza urbana de media dimensión con desarrollo parcial a nivel de proyecto arquitectónico. • Exploración de alternativas para la ordenación urbana y su materialización formal y dimensional. • Ejercicios de vinculación entre procesos figurativos y arquitectónicos. • Definición matérico-formal de la arquitectura a desarrollar. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Requisitos previos: Haber superado las asignaturas TALLER DE PROYECTOS G3 y TALLER DE PROYECTOS G4.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.		
CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.		
CG3 - Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.		
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios, así como las técnicas de resolución de estos.		
CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.		
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE37 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos.		
CE38 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos.		
CE40 - Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.		
CE42 - Capacidad para ejercer la crítica arquitectónica.		
CE48 - Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.		
CE51 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	6.2	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	69
Exposición de trabajos.	12.5	100
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	12.5	0
Trabajo autónomo.	50	0



Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	18.7	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	0.0	10.0
Proyectos (mediante evaluación continua)	90.0	100.0
NIVEL 2: Taller de Proyectos G6		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conexión entre las soluciones propuestas y las características del emplazamiento • Interpretación del programa como herramienta de desarrollo del proyecto, incorporando por su medio valor a la definición arquitectónica de las demandas del comitente. • Comprensión del funcionamiento y desarrollo de tipologías vinculadas a lo público, su relación entre ellas, su relevancia social y su integración con el contexto urbano. • Integración de los conocimientos técnicos adquiridos en semestres anteriores y materializarlos en un proyecto que explote satisfactoriamente tanto instrumentos de desarrollo formal como de materialización precisa, derivados de las disciplinas auxiliares. • Especificación y definición básica de detalles constructivos propios del proyecto. • Comunicación y expresión de las ideas y conceptos resultantes del propio trabajo, mediante discursos, lenguajes contemporáneos y escalas adecuados. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de variables perceptivas sobre el significado de la arquitectura y la recepción de sus formas. • Elaboración de programa sobre base de necesidades y estudio de los procesos de optimización funcional y dimensional. • Perfeccionamiento del proyecto mediante la incorporación de las disciplinas técnicas que lo hacen posible. • Procedimientos de presentación y defensa de las propias ideas. • Desarrollo de proyecto de edificio público/corporativo con integración de conocimientos técnicos adquiridos: la adecuada vinculación con el medio, el soporte estructural y su papel en el proyecto, el ambiente interior, la construcción del proyecto, etc. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Requisitos previos: Haber superado la asignatura TALLER DE PROYECTOS G5.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.
CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.
CG3 - Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios, así como las técnicas de resolución de estos.
CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.
CT10 - Innovación y creatividad: Creatividad, imaginación y sensibilidad estética encaminadas al diseño, satisfaciendo a la vez las exigencias estéticas y técnicas. Esta competencia incluye el razonamiento crítico y la cultura histórica.
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.
CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para planificar el trabajo en la necesidad de satisfacer plazos de entrega y respetar los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa de aplicación de construcción.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE35 - Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.
CE37 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos.



CE39 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de dirección de obras.		
CE40 - Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.		
CE44 - Capacidad para redactar proyectos de obra civil.		
CE60 - Conocimiento del análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	12.5	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	88
Exposición de trabajos.	25	100
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	25	100
Trabajo autónomo.	150	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	37.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	0.0	10.0
Proyectos (mediante evaluación continua)	90.0	100.0
NIVEL 2: Taller de Proyectos G7		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		12
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Orientación conceptual vinculada a los datos de partida de la realidad y sus condicionantes físicos, programáticos y contextuales. • Reprogramación del destino de áreas urbanas y contenedores arquitectónicos existentes para usos contemporáneos. • Ideación de proyectos que integren respuestas a diversas escalas, atendiendo a un programa concreto, a los condicionantes del emplazamiento urbano en el que se sitúa y a las preexistencias materiales y culturales del lugar. • Empleo de formas procedentes de la figuración pictórica y gráfica • Utilización de los recursos técnicos para el desarrollo de la arquitectura, al servicio de la definición proyectual de la misma. • Resolución de los problemas formales y tecnológicos del proyecto según principios de racionalidad y sostenibilidad. • Comunicación y expresión de las ideas y conceptos resultantes del propio trabajo, mediante discursos, lenguajes contemporáneos y escalas adecuados. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Taller proyectos integrado. Desarrollo exclusivo de la actividad docente en el espacio físico-temporal del taller. • Experiencias de vinculación del proyecto con los territorios artísticos de la pintura y el arte gráfico • Desarrollo de programa para la intervención sobre una edificación existente en un ámbito urbano consolidado. • Exploración del modo de aplicación de los conceptos de reciclaje y sostenibilidad • Investigación sobre procesos de transformación de áreas y edificaciones consolidadas. • Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Requisitos previos: Haber superado la asignatura TALLER DE PROYECTOS G6.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.		
CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.		
CG3 - Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.		
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios, así como las técnicas de resolución de estos.		
CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.		
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE35 - Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.		
CE36 - Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.		
CE37 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos.		
CE38 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos.		
CE40 - Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.		
CE41 - Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.		
CE52 - Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.		
CE53 - Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	12.5	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	88
Exposición de trabajos.	25	100
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	25	100
Trabajo autónomo.	150	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	37.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	0.0	10.0
Proyectos (mediante evaluación continua)	90.0	100.0
NIVEL 2: Taller de integración I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Gimnasia de la creatividad colectiva. Parte de trabajo en grupo. Realización de proyectos en un contexto espacial, temporal y social. Integración en el proceso de proyecto de parámetros urbanos, criterios formales en relación con la estructura urbana y el medio físico, condiciones sociales, ambientales y materiales en la definición de los espacios intermedios, y explicitando su posicionamiento respecto de los modelos estéticos estudiados. Registro y comunicación de las actividades de taller. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Táctica y estrategia. Objetivos globales, locales, colectivos e individuales. Definición de un programa en relación con la estructura urbana y el contexto social. Cuantificación de un programa en función de parámetros urbanos. Gradiente Público-Privado. Definición de los espacios intermedios. Estrategias espaciales 1: Diafanidad, continuidad y libertad espacial. Estrategias espaciales 2: Discontinuidad espacial y sección activa. Estrategias espaciales 3: Discontinuidad / continuidad espacial y Sección libre. Integración de los conocimientos adquiridos y realización de un primer book. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Requisitos previos: Haber superado las asignaturas de PROYECTOS, URBANISMO, HISTORIA Y EXPRESIÓN GRÁFICA de los 2 primeros cursos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.		



CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.
CG3 - Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios, así como las técnicas de resolución de estos.
CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE34 - Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas.
CE35 - Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.
CE37 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos.
CE38 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos.
CE40 - Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.
CE52 - Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.



CE53 - Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.		
CE60 - Conocimiento del análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	6.2	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	69
Exposición de trabajos.	12.5	100
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	12.5	0
Trabajo autónomo.	50	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	18.7	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	0.0	10.0
Proyectos (mediante evaluación continua)	90.0	100.0
NIVEL 2: Taller de integración II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Gimnasia de la creatividad colectiva. Parte de trabajo en grupo. Realización de proyectos en un contexto espacial, temporal y social. Integración en el proceso de proyecto de criterios estructurales, constructivos y de confort ambiental, condiciones de iluminación natural y artificial, integración en los ciclos de agua, energía y residuos, y otras prestaciones de la edificación, conociendo la viabilidad de los diferentes sistemas técnicos aplicados, y explicando su posicionamiento respecto de los modelos estéticos estudiados. Registro y comunicación de las actividades del taller. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Análisis colectivo sobre los problemas propuestos para el curso. Elaboración de programas oportunos para resolver la problemática enunciada dentro del contexto físico de trabajo, en coordinación con las áreas implicadas y sus correspondientes materias en el mismo curso. Materialidad, sistemas técnicos, energía como partes integrantes del proyecto (integración de tecnología y proyecto) Estrategias materiales y perceptivas contemporáneas: de la consistencia sólida hasta la búsqueda de los estados intermedios de la materia (integración con historia). 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Requisitos previos: Haber superado las materias: TALLER DE PROYECTOS G1 y TALLER DE PROYECTOS G2.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.		
CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.		
CG3 - Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.		
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios, así como las técnicas de resolución de estos.		
CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.		
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.		



CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE34 - Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas.		
CE35 - Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.		
CE37 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos.		
CE38 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos.		
CE40 - Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.		
CE44 - Capacidad para redactar proyectos de obra civil.		
CE60 - Conocimiento del análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	6.2	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	69
Exposición de trabajos.	12.5	100
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	12.5	0
Trabajo autónomo.	50	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	18.8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	0.0	10.0
Proyectos (mediante evaluación continua)	90.0	100.0
NIVEL 2: Introducción a la arquitectura y arte contemporáneos		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Expresión Gráfica
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para analizar con rigor las obras de arte y arquitectura de la segunda mitad del siglo XX y hasta la actualidad. • Conocimiento de obras arquitectónicas y artísticas paradigmáticas de este período y las razones por las que se consideran modelos de referencia. • Capacidad en el uso transversal de los conocimientos teóricos a experiencias prácticas y aptitud para presentar públicamente los resultados de una manera objetiva, rigurosa y precisa. • Capacidad para la integración transversal de los contenidos de la asignatura con los proporcionados en otras asignaturas. • Aptitud para realizar trabajos en equipo sobre temas del programa susceptibles de ser tratados con la metodología de resolución de problemas. • Capacidad para realizar trabajos de búsqueda, análisis y síntesis de información relacionada con los contenidos de la asignatura de forma sistemática, rigurosa y autónoma. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Historia del arte y la arquitectura desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. • Introducción a los conceptos básicos del arte y de la arquitectura contemporánea. • Terminología esencial del lenguaje del arte y la arquitectura contemporánea. • Análisis de las principales corrientes y autores del arte y de la arquitectura contemporánea. • Análisis de los paradigmas arquitectónicos actuales como ejemplo formal de la cultura contemporánea. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.		
CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE48 - Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.		
CE54 - Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	25	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Trabajo autónomo.	50	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje cooperativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	20.0	30.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que	70.0	80.0



se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.		
NIVEL 2: Arquitectura y Arte de los siglos XX y XXI		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para analizar con rigor las obras de arte y arquitectura del siglo XX y hasta la actualidad. • Conocimiento de obras arquitectónicas y artísticas paradigmáticas de este período y las razones por las que se consideran modelos de referencia. • Capacidad en el uso transversal de los conocimientos teóricos a experiencias prácticas y aptitud para presentar públicamente los resultados de una manera objetiva, rigurosa y precisa. • Capacidad para la integración transversal de los contenidos de la asignatura con los proporcionados en otras asignaturas. • Aptitud para realizar trabajos en equipo sobre temas del programa susceptibles de ser tratados con la metodología de resolución de problemas. • Capacidad para realizar trabajos de búsqueda, análisis y síntesis de información relacionada con los contenidos de la asignatura de forma sistemática, rigurosa y autónoma. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la arquitectura y el arte desde el inicio del siglo XX hasta la actualidad. • Teorías estéticas posteriores al período de las Vanguardias • Internacionalización del Movimiento Moderno, análisis de las obras más emblemáticas producidas en los años cuarenta y cincuenta por los maestros modernos. • Análisis de las transformaciones llevadas a cabo en la arquitectura entre 1945 y 1968, críticas al movimiento moderno, movimientos utópicos y revisionistas de los años '60 y los fundamentalismos historicistas de los '70 y '80. • Análisis de las transformaciones en el estatuto de la obra de arte, desde las tendencias normativas hasta su desmaterialización. • Relación de las tendencias artísticas con su contexto social, desde el triunfo de los <i>mass media</i> a los discursos feministas y postcoloniales. • Actitudes proyectuales contemporáneas más significativas, y estrategias proyectuales de los arquitectos más notables de la actualidad. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.		
CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE48 - Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.		
CE49 - Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura.		
CE53 - Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.		
CE54 - Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.		
CE57 - Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	25	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Trabajo autónomo.	50	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en prácticas.		



Aprendizaje cooperativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	20.0	30.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	70.0	80.0
NIVEL 2: Historia del Arte y la Arquitectura I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de obras arquitectónicas y artísticas paradigmáticas, desde la Prehistoria hasta el Renacimiento, y las razones por las que se consideran modelos de referencia. • Capacidad para realizar comentarios escritos que analicen con rigor obras de arte y arquitectura. • Aptitud para valorar, reflexionar y desarrollar análisis críticos de las obras y su contexto. • Aptitud para realizar trabajos en equipo sobre temas del programa susceptibles de ser tratados con la metodología de resolución de problemas. • Capacidad para realizar trabajos de búsqueda, análisis y síntesis de información relacionada con los contenidos de la asignatura de forma sistemática, rigurosa y autónoma. • Capacidad para la integración transversal de los contenidos de la asignatura con los proporcionados en otras asignaturas. • Capacidad en el uso transversal de los conocimientos teóricos a experiencias prácticas y aptitud para presentar públicamente los resultados de una manera objetiva, rigurosa y precisa. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Los orígenes del arte y de la arquitectura. La primera arquitectura monumental en piedra. Del Neolítico a la Edad del Bronce. • Construcciones para la eternidad en Egipto. • El triunfo de la arquitectura arquitrabada en la Grecia clásica. • Roma y la nueva arquitectura. El desarrollo de la arquitectura abovedada. La construcción romana: técnicas y materiales. 		



- Arquitectura y arte en Occidente y en Oriente a lo largo de la Edad Media. Soluciones constructivas, técnicas y espaciales.
- El esplendor de Europa. El organismo arquitectónico gótico.
- El triunfo del Humanismo. Integración de las artes en el Renacimiento. La codificación del sistema proyectual moderno: Brunelleschi y Alberti.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.

CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.

CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.

CT10 - Innovación y creatividad: Creatividad, imaginación y sensibilidad estética encaminadas al diseño, satisfaciendo a la vez las exigencias estéticas y técnicas. Esta competencia incluye el razonamiento crítico y la cultura histórica.

CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para planificar el trabajo en la necesidad de satisfacer plazos de entrega y respetar los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa de aplicación de construcción.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE48 - Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.

CE49 - Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura.

CE53 - Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.

CE54 - Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.

CE57 - Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Sesiones magistrales	25	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	25	0
Trabajo autónomo.	25	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje cooperativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	20.0	30.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	70.0	80.0
NIVEL 2: Historia del Arte y la Arquitectura II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de obras arquitectónicas y artísticas paradigmáticas modernas y las razones por las que se consideran modelos de referencia. • Capacidad para realizar comentarios escritos que analicen con rigor obras de arte y arquitectura de época moderna. • Aptitud para valorar, reflexionar y desarrollar análisis críticos de las obras y su contexto. • Aptitud para realizar trabajos en equipo sobre temas del programa susceptibles de ser tratados con la metodología de resolución de problemas. • Capacidad para realizar trabajos de búsqueda, análisis y síntesis de información relacionada con los contenidos de la asignatura de forma sistemática, rigurosa y autónoma. • Capacidad para la integración transversal de los contenidos de la asignatura con los proporcionados en otras asignaturas. • Capacidad en el uso transversal de los conocimientos teóricos a experiencias prácticas y aptitud para presentar públicamente los resultados de una manera objetiva, rigurosa y precisa. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El siglo XVI: del equilibrio del lenguaje clásico a las declinaciones manieristas. • Barroco y clasicismo. • El triunfo de la operatividad: de la <i>Roma Triumphans</i> a la arquitectura de la magnificencia. • Del racionalismo al caos estilístico • Arquitectura sobre papel. De Fischer von Erlach a Piranesi y los utópicos franceses. • Historia de la arquitectura Neoclásica en Europa y los EEUU. Razón crítica y sentimiento. • De las Academias de arte a los Museos: relación entre crítica y público. • Historia de la arquitectura durante el Siglo XIX. Arquitectura Historicista, Arquitectura del Hierro y Escuela de Chicago. • El realismo en pintura o la conciencia social de los artistas. • Historia de la arquitectura y el arte en las bases de la edad moderna. Art Nouveau. • Aproximación al Siglo XX: las vanguardias, sedimento de la modernidad. • Futurismo, Corrientes Abstractas, Precusores y Maestros de la Modernidad. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.		
CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		



CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE48 - Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.		
CE49 - Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura.		
CE53 - Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.		
CE54 - Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.		
CE57 - Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	25	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	25	0
Trabajo autónomo.	25	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje cooperativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	20.0	30.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que	70.0	80.0



se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.		
NIVEL 2: Bases de la Urbanística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de las herramientas gráfico-teóricas para abordar el proceso análisis-diagnóstico en las intervenciones urbanas. Acercamiento a la visión teórica y global de la ciudad, de la red urbana y de su integración en el territorio. Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la representación del territorio y los parámetros urbanísticos básicos. Entendimiento de los procesos de la formación de la ciudad y su desarrollo posterior Comprensión de los conceptos básicos y esquemas en que se desarrollará el resto del aprendizaje urbanístico durante la carrera. Entendimiento del sentido ecológico de la forma y situación de los asentamientos Iniciativa para profundizar en la búsqueda de referencias, bases de datos y fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con el conocimiento del medio y de la estadística urbana. Capacidad de planificación a la hora de abordar el trabajo, tanto de manera individual como en grupo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>HISTORIA DE LA FORMACIÓN DE LA CIUDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> Procesos urbanos: tiempo y lugar Conceptos evolutivos: la pre-historia urbana, el ajuste al contexto y a otros parámetros de formación, extensión vs. Reforma urbana, Utopía y Planificación. Las tramas urbanas consolidadas. Modelos de intervención planificados: el entendimiento del hecho urbano contemporáneo <p>BASES DE LA URBANÍSTICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento e interpretación del medio físico (biótico y abiótico) Conocimiento e interpretación del medio humano, sociología y economía urbana. Uso, construcción y transformación de la ciudad y el espacio urbano: grupos y relaciones sociales. Ecología (i. / geografía física): el sentido ecológico de la forma y situación de las ciudades. Ciudad, piezas, espacio público: las escalas del fenómeno y la ordenación urbana Morfología urbana: formas de crecimiento, elementos y parámetros urbanos. Uso y funciones urbanas: análisis y comprensión. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.		
CG3 - Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las bases de topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.		
CE51 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.		
CE52 - Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.		
CE53 - Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.		
CE57 - Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	25	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste,	50	44



entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.		
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	25	0
Trabajo autónomo.	25	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en prácticas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	20.0	30.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	70.0	80.0
NIVEL 2: Áreas urbanas y diseño sostenible		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para el proyecto y la planificación de áreas de ciudad, con presencia del uso residencial • Comprensión detallada de la estructura y morfología de los distintos tipos de trama urbana. • Comprensión de las dinámicas sociales actuales en estos ámbitos y su influencia en la forma urbana. • Comprensión de los ciclos ecológicos en áreas de ciudad urbanizadas • Capacidad para integrar la sostenibilidad ambiental en el proyecto de áreas de ciudad • Capacidad básica para proyectar conjuntos de vivienda desde los diversos grados de privacidad definidos • Capacidad para el proyecto de los espacios públicos haciendo hincapié en un enfoque integrador con el sistema de espacios libres del conjunto de la ciudad. • Capacidad para la definición de instrumentos de ordenación de ámbitos urbanos, con una amplia comprensión de su sentido y posibilidades. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. PROYECTO Y PLANIFICACIÓN DE ÁREAS DE LA CIUDAD: TEJIDO RESIDENCIAL Y TRAMA URBANA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tramas, trazados y estructura urbana local: diversidad de usos + sistemas estructurantes • Modelos y morfología urbana. Tipos edificatorios y formas de agregación. • Paisaje y paisajes urbanos: áreas homogéneas y su integración. Composición y armonía del espacio urbano. • Espacio social y espacio público. Elementos de convivencia y cohesión social. Seguridad urbana. <p>2. EL VERDE URBANO: PROYECTO SISTÉMICO DE INTERVENCIÓN NOCIÓN DE ESTRUCTURA ECOLÓGICA, JERARQUÍA, TRAZADOS, COMPOSICIÓN Y ESPECIES. FUNCIONALIDAD Y ORNATO.</p> <p>3. ECOBARRIOS. INTRODUCCIÓN A NUEVO ESPACIO RESIDENCIAL PENSADO CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD: CASOS EUROPEOS Y ESPAÑOLES.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacios ¿naturales¿ urbanos • Movilidad • Energía y diseño bioclimático • Uso del agua • Gestión de residuos. <p>4. INTRODUCCIÓN A LA REHABILITACIÓN URBANA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de planteamiento en esta escala. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Requisitos previos: Haber superado las asignaturas: BASES DE LA URBANÍSTICA; TALLER DE DIBUJO INTEGRADO I; TALLER DE DIBUJO INTEGRADO II.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.		
CG3 - Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE35 - Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.
CE38 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos.
CE40 - Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.
CE42 - Capacidad para ejercer la crítica arquitectónica.
CE46 - Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
CE47 - Capacidad para elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	25	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	25	0
Trabajo autónomo.	25	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.
Aprendizaje basado en problemas
Aprendizaje basado en prácticas.
Aprendizaje cooperativo.



Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	20.0	30.0
Proyectos (mediante evaluación continua)	20.0	30.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	40.0	50.0
NIVEL 2: Ordenación de la ciudad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para la propuesta física de acciones estratégicas y de ordenación integrada de la ciudad • Comprensión, al objeto de proyecto, de las relaciones geográficas entre la ciudad y su ámbito de desarrollo. • Conocimiento básico de los procesos socioeconómicos que inciden en el modelo global de ciudad. • Comprensión de los ciclos ecológicos de la propia ciudad y de la influencia en los de su entorno. • Capacidad para integrar la sostenibilidad ambiental en la planificación integral de ciudad • Capacidad para definición de los elementos estructurales urbanos y de las características morfológicas de sus áreas significativas. • Capacidad para la definición de instrumentos de ordenación de la ciudad y de las bases de los procesos derivados de ellos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>INTEGRACIÓN TERRITORIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y ENTRE USOS DE LAS DINÁMICAS URBANAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuadre de las estructuras urbanas en el ecosistema natural antropizado. 		



- Paisaje territorial y estructura urbana.
- Sistemas espaciales, funcionales y económico-sociales en la ciudad.
- Elementos estructurales del modelo urbano: movilidad, espacios libres y naturaleza en la ciudad, equipamientos y espacios de centralidad urbana.
- Elementos morfológicos del modelo urbano: áreas residenciales, espacios productivos, piezas híbridas. Trazas urbanas: integración y diversidad.
- Metabolismo urbano y criterios de Sostenibilidad en las propuestas urbanas.

INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN EN LA ESCALA URBANA Y EN LA ESCALA TERRITORIAL Y COMARCAL:

- Plan estratégico vs plan de ordenación a escala ciudad, intervenciones urbanas-integradas o temáticas, proyectos urbanos y arquitectónicos de desarrollo. Agendas locales y procesos de participación.
- Escalas y niveles de definición de las intervenciones: el Plan como respuesta a las oportunidades, la diversidad propositiva en el modelo global de la ciudad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos: Haber superado la asignatura: AREAS URBANAS; DISEÑO SOSTENIBLE; TALLER DE PROYECTOS G1.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.

CG3 - Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.

CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.

CT10 - Innovación y creatividad: Creatividad, imaginación y sensibilidad estética encaminadas al diseño, satisfaciendo a la vez las exigencias estéticas y técnicas. Esta competencia incluye el razonamiento crítico y la cultura histórica.

CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.



CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para planificar el trabajo en la necesidad de satisfacer plazos de entrega y respetar los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa de aplicación de construcción.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE38 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos.		
CE40 - Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.		
CE45 - Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje.		
CE46 - Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.		
CE55 - Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.		
CE57 - Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.		
CE58 - Conocimiento adecuado los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.		
CE62 - Conocimiento de los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	25	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	25	0
Trabajo autónomo.	25	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje cooperativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	20.0	30.0
Proyectos (mediante evaluación continua)	20.0	30.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se	40.0	50.0



valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.		
NIVEL 2: Territorio y paisaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del territorio de una manera integradora, desde su imagen hasta los procesos ecológicos que se desarrollan en ellos. • Comprensión de los diversos fundamentos de la ubicación, morfología y arquitectura de las poblaciones humanas en el territorio • Capacidad para la propuesta y evaluación de acciones sectoriales en la escala territorial desde un enfoque comprensivo e integrador • Comprensión de la complejidad de los procesos de intervención territorial, fundamentalmente la inclusión de diversas enfoques, su desarrollo temporal y la participación de la población afectada • Capacidad básica para la ordenación integral del territorio y más profunda en sus aspectos físicos, estructurales, ambientales y estéticos. • Comprensión y manejo de los instrumentos más usuales para la ordenación territorial en la actualidad. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MODULO PAISAJE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ética y filosofía del paisaje: una historia de la ordenación del medio. • Revisiones culturales en la conformación del entorno. El paisaje del hombre, recorrido histórico. • Las grandes culturas: Islam, Roma, Oriente. Las identidades nacionales europeas. El paisaje en el XIX - XX y la socialización del «verde». Parques públicos y estructuras ecológicas. • Modelos de integración de la arquitectura y el paisaje en la contemporaneidad: de Aalto y Utzon, a Miralles, Ito y H&DM. Paisaje y Land Art. • La protección del paisaje y el territorio. • Instrumentos de protección en diferentes escalas territoriales. Unidades de paisaje y planes directores de paisaje. Legislación específica. • Políticas y legislación: Carta Europea, Paisajes Culturales. • El proyecto de paisajismo. • Metodología del proyecto de paisajismo. Fases y contenido del proyecto. Estrategias de intervención según condicionantes y necesidades. Texturas, redes, especies en el proyecto de Paisaje. <p>MODULO PROYECTO DEL TERRITORIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis territorial como materia multidisciplinar. • Territorio y Ecología del sistema de asentamientos. Protección natural y cultural del territorio. Infraestructuras, sistema de bienestar social y sistema residencial y productivo. Análisis DAFO • El proyecto del territorio con criterios de competitividad y sostenibilidad: Nuevo Urbanismo y Territorios Inteligentes • Hacia modelos territoriales de integración. Objetivos genéricos - sostenibilidad, cohesión social, urbanismo y paisaje- y particulares: infraestructuras, transporte y accesibilidad, flujos y centralidades. • Figuras e instrumentos de ordenación del territorio: Esquema Director, Plan Territorial, Proyectos estratégicos, Impacto territorial. Casos europeos y españoles. • Proyectos de espacios turísticos avanzados. • Introducción a los instrumentos avanzados referidos al proyecto y la ordenación territorial: Evaluación Ambiental Estratégica, Capacidad de carga y huella ecológica, Sistemas de Información Geográfica. 		



- Procesos participativos en la ordenación territorial.

5.5.1.4 OBSERVACIONES
Requisitos previos: Haber superado las asignaturas: TALLER DE PROYECTOS G6; TALLER DE PROYECTOS URBANOS.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.
CG3 - Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE45 - Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje.
CE47 - Capacidad para elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.
CE52 - Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.
CE53 - Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
CE58 - Conocimiento adecuado los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.
CE62 - Conocimiento de los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	25	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	25	0
Trabajo autónomo.	25	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	10.0	20.0
Proyectos (mediante evaluación continua)	40.0	50.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	30.0	40.0
NIVEL 2: Taller ciudad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para plantear y diseñar intervenciones urbanas a diversas escalas, atendiendo a problemas, oportunidades y objetivos de rango ciudad. • Capacidad para comprender el funcionamiento y desarrollo de distintas piezas urbanas, su relación entre ellas a través del manejo de sistemas, su relevancia social y su integración en la ciudad y el marco territorial. • Capacidad para integrar los conocimientos técnicos adquiridos en materias anteriores de distintas áreas e integrarlos en una propuesta de ordenación que aúne forma y función, paisaje urbano y espacio social. • Capacidad de comunicar y expresar las ideas y conceptos resultantes del propio trabajo, en el lenguaje de la representación del proyecto a diferentes escalas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de análisis y proyecto de la forma y la estructura urbana en distintas escalas y situaciones urbanas: ciudad histórica y extensión consolidada, nuevas periferias y centralidades, tejidos de marginalidad y conflicto, acciones territoriales estratégicas. • Investigación sobre los procesos y soluciones urbanas de integración-social, de uso, movilidad e infraestructuras, paisajística y ecológica- en el proyecto global, o por piezas, de la ciudad. • Desarrollo, definición y representación de los aspectos clave del plan y la intervención urbanística: lugar y contexto histórico y social, armonía de trazado y morfología, funcionalidad de los sistemas, racionalidad ambiental, reequilibrio dotacional y de habitabilidad. • Instrumentos de planeamiento existentes y su marco legal, principalmente en las escalas urbana y local. • Propuesta de ciudad, como resultado de un complejo proceso participativo y de toma de decisiones. <p>ORGANIZACIÓN Y SECUENCIA DE CONTENIDOS ESPECIFICOS:</p> <p>Ciudad y marco territorial de suficiente complejidad por su problemática y oportunidades urbanísticas, en cinco módulos concatenados: del Análisis, al Plan y Proyecto, entre el aporte individual (pruebas) y el trabajo de grupo.</p> <p><u>Módulo 1. Diagnóstico, Objetivos, Bases de Proyecto</u></p> <p>Plan municipal como proyecto de ciudad: método, contenidos, figuras. Lugar, ciudad, y territorio.</p> <p>Marco territorial, problemas y procesos sectoriales y zonales. Movilidad, centralidad, geografía. Modelo, procesos, dimensionado, áreas-problema, espacio y tiempo, indicadores.</p> <p>Criterios y Objetivos a escalas ciudad y pieza. Prioridades, agentes sociales y participación en el proyecto de ciudad.</p> <p>Bases de proyecto: Identidad territorial y geográfica. Racionalidad/funcionalidad del modelo. Armonía de trazados y tejidos. Reequilibrio ambiental y dotacional, equidad.</p> <p>Interpretación "escalar" de la ciudad y sus piezas(prueba)</p> <p><u>Módulo 2. Propuesta de Estructura y Morfología Escala Ciudad</u></p> <p>Estructura y Proyecto de Sistemas: viario, espacios libres, centros, piezas, paisaje. Intervenciones transformadoras y estructurantes: operaciones urbanas. Piezas y Áreas homogéneas: casco, ensanche, polígonos y periferia, nuevos desarrollos. Residencia/espacio productivo, hibridaciones y "zoning": bases normativas.</p> <p>Boceto Proyecto Ciudad (prueba).</p> <p><u>Módulo 3. Intervención Estratégica Ciudad Consolidada.Avance</u></p> <p>Boceto Intervención Estratégica: rehabilitación vs reforma interior-casco histórico, vacíos urbanos, periferias internas, ferrocarril y ciudad, frente marítimo o fluvial...-, según curso y/o grupo.</p> <p><u>Módulo 4. Reestructuración Urbana vs Nuevo Desarrollo</u></p> <p>Intervención a escala de pieza urbana aunque diferente carácter-reestructuración, remate, extensión, o eventualmente de "nueva ciudad-", según curso y/o grupo.</p> <p>Boceto de nueva Pieza de Centralidad Periférica (prueba).</p>		



Módulo 5. Instrumentos, Efectos, Viabilidad, Desarrollo Vínculos entre instrumentos: legislación, ordenación, plan, bases normativas.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Requisitos previos: Haber superado las asignaturas: ORDENACION DE LA CIUDAD; TALLER DE DIBUJO INTEGRADO IV; HISTORIA DEL ARTE Y LA ARQUITECTURA I; TALLER DE INTEGRACION II.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.
CG3 - Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE34 - Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas.
CE45 - Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje.
CE46 - Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
CE47 - Capacidad para elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.
CE51 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
CE60 - Conocimiento del análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados.



CE62 - Conocimiento de los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	12.5	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	62.5	35.2
Exposición de trabajos.	12.5	0
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	25	0
Trabajo autónomo.	12.5	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	10.0	20.0
Proyectos (mediante evaluación continua)	70.0	80.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO DE MATERIAS TRANSVERSALES DE LA UEC		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Deontología y valoraciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Ética
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Aptitud para la aplicación de los contenidos de la asignatura y para realizar juicios críticos ante situaciones reales y simuladas. • Aptitud para la redacción de estudios y presentaciones sobre la legislación aplicable en el ámbito de la arquitectura. • Conocer los fundamentos de la ética profesional y la responsabilidad social y corporativa de los arquitectos. • Capacidad para reflexionar sobre la aplicación de los valores éticos y la importancia de incorporar comportamientos éticos en el ejercicio profesional. • Conocer y manejar adecuadamente la terminología propia del entorno profesional. • Capacidad de ejercer la profesión en cualquiera de sus formas dentro del marco organizativo y legislativo adecuado. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Organización y estructura de los estudios y las empresas • Ética y responsabilidad en el ámbito del ejercicio profesional de la arquitectura • Derecho y legislación inmobiliaria en el ámbito nacional e internacional • Deontología en las profesiones reguladas y sus mecanismos de control. • Legislación relativa al ejercicio profesional. • Técnicas básicas de valoración inmobiliaria. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.		



CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE28 - Conocimiento de la deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil.		
CE29 - Conocimiento de los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional.		
CE31 - Conocimiento de los métodos de medición, valoración y peritaje.		
CE59 - Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.		
CE61 - Conocimiento de la tasación de bienes inmuebles.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	25	100
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50	44
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	25	0
Trabajo autónomo.	25	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje cooperativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	20.0	30.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación)	70.0	80.0



<p>continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.</p>		
NIVEL 2: Inglés general		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Entender la comunicación oral en inglés de temas de interés general tanto de viva voz como de material grabado, i.e. diálogos, charlas, instrucciones, temas de actualidad, temas personales cuando la comunicación es clara y no muy rápida, (Marco Común Europeo de Referencia B1) Iniciar y mantener conversaciones sobre temas familiares o que implican la expresión de sentimientos. Pedir y seguir direcciones. Entender, de forma general pero no en detalle, programas de radio o televisión Leer y entender artículos cortos en periódicos o revistas que tratan de temas familiares, así como vocabulario técnico específico de la profesión de arquitecto. Entender y analizar textos literarios cortos que tratan de temas familiares. Producir textos cortos relacionados con temas familiares expresando opiniones personales. Escribir cartas personales comentando experiencias o acontecimientos comunes. Rellenar formularios sencillos o responder a anuncios pidiendo información adicional. Realizar presentaciones multimedia en inglés de temas de interés personal. Entender y escribir distintos tipos de currículum vitae. La búsqueda de información en el Internet (Web Quest) y su citación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Vocabulario relacionado con temas de interés general o de actualidad Práctica de escucha de contenidos presentado en viva voz o grabados Participación activa en diálogos y debates sobre temas de interés general Leer y comentar textos o artículos periodísticos escritos en inglés que tratan de temas generales o de actualidad Las claves básicas de una buena presentación multimedia en inglés. Las búsquedas en Internet y su citación correspondiente. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	75	62.7
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	25	0
Trabajo autónomo.	25	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje cooperativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	20.0	30.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	70.0	80.0
NIVEL 2: Habilidades comunicativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Los objetivos descritos se percibirán en los distintos trabajos prácticos y actividades propuestos para dirimir la capacidad de trabajo tanto autónomo como de equipo, y la capacidad de elaboración de un discurso científico, propio y personal, original y creativo, y, sobre todo, la capacidad de comunicar ese discurso. Los trabajos prácticos y las actividades incidirán en el uso transversal de los conocimientos teóricos a experiencias prácticas y en la capacidad para presentar públicamente los resultados de una manera objetiva, rigurosa y precisa. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> El discurso oral formal y sus estrategias comunicativas aplicadas a la arquitectura. Técnicas para hablar en público. Asertividad. Introducción a la teoría del conocimiento. 		



- Búsqueda de información y elaboración de referencias: los centros de documentación especializados en arquitectura.
- Comprensión de la información: métodos de lectura rápida y comentarios de texto.
- Comunicación escrita: la redacción de un artículo o ensayo sobre arquitectura.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.

CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	75	62.7
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	25	0
Trabajo autónomo.	25	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.

Aprendizaje cooperativo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	20.0	30.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	70.0	80.0
NIVEL 2: Gestión empresarial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Empresa
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento adecuado del concepto de empresa, su marco institucional, modelos de organización, planificación, control y toma de decisiones estratégicas en ambientes de certeza, riesgo e incertidumbre; modalidades de promoción, planificación, fuentes de financiación y elaboración de análisis de viabilidad de inversiones y toma de decisiones. Conocimientos básicos del régimen jurídico de las Administraciones Públicas y de los procedimientos de contratación administrativa y privada. Disposición para considerar que la empresa es un agente fundamental de la economía y un campo natural del trabajo del profesional de la construcción. Aptitud para la realización de análisis y selección de inversiones inmobiliarias desde un punto de vista urbanístico, económico y empresarial. Conocer el proceso de promoción inmobiliaria desde el estudio previo económico hasta la adquisición del suelo o derecho sobre el mismo, la modalidad de promoción, el proceso completo de promoción y el régimen financiero-fiscal del mismo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Conceptos básicos del mundo empresarial Conceptos básicos de matemática financiera y contable Proceso de promoción inmobiliaria: fases, legislación, estudios de viabilidad Legislación de Contratos del Estado. Ética y responsabilidad empresarial. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE28 - Conocimiento de la deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil.		
CE29 - Conocimiento de los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional.		
CE30 - Conocimiento de la organización de oficinas profesionales.		
CE33 - Conocimiento de la dirección y gestión inmobiliarias.		
CE55 - Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.		
CE59 - Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización	75	62.7



de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.		
Trabajo en grupo de carácter integrador, que consiste, entre otros, en la participación en debates y seminarios, y la realización en grupo de actividades aplicativas de carácter integrador.	25	0
Trabajo autónomo.	25	0
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje cooperativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test.	20.0	30.0
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados por el alumno individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	70.0	80.0
5.5 NIVEL 1: PRÁCTICAS PROFESIONALES		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Practicas profesionales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para organizar pequeñas empresas, y de participar como miembro de equipos multidisciplinares en grandes empresas. • Aptitud para redactar documentos que forman parte de proyectos de ejecución elaborados en forma multidisciplinar. • Conocimiento de las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en la edificación y de su organización profesional o empresarial. Los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación. • Conocimientos de la organización del trabajo profesional y de los estudios, oficinas y sociedades profesionales, la reglamentación y la legislación relacionada con las funciones que desarrolla el Ingeniero de Edificación y el marco de responsabilidad asociado a la actividad. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo personal en un ámbito de trabajo profesional. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Las prácticas profesionales se evaluarán por la empresa/estudio de arquitectura, mediante rúbricas. Dicha evaluación será posteriormente revisada por el tutor de prácticas, a la vista de las evidencias obtenidas en el seguimiento de las mismas.</p> <p>El sistema de evaluación para comprobar que el estudiante ha adquirido las competencias generales y específicas establecidas es el siguiente:</p> <p>a) El tutor externo debe emitir un juicio sobre el trabajo del estudiante en la empresa, taller, estudio y/o laboratorio, acompañado de una evaluación final.</p> <p>b) Una vez finalizadas las prácticas, el estudiante debe entregar a su tutor académico, una memoria de prácticas en la que se incluya una reflexión sobre el aprendizaje realizado y cómo se integra e interrelaciona éste con las competencias, conocimientos y valores adquiridos a lo largo de los estudios.</p> <p>c) La junta de evaluación, compuesta por al menos tres profesores, establece la evaluación final teniendo en cuenta tanto la nota del tutor externo como la del tutor académico.</p> <p>d) La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con la legislación vigente.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		



CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE29 - Conocimiento de los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional.		
CE30 - Conocimiento de la organización de oficinas profesionales.		
CE55 - Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	25	40
Prácticas profesionales.	275	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en prácticas.		
Aprendizaje cooperativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del Tutor de Prácticas	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE GRADO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo fin de grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Orientación conceptual vinculada a la realidad científica, económica y productiva de la sociedad contemporánea. • Ideación de proyectos que desarrollan todas las escalas del proceso de ideación formal, satisfaciendo un programa concreto y aprovechando como herramienta protagonista los recursos tecnológicos existentes. • Aprovechamiento de recursos plásticos procedentes del territorio específico del Arte • Utilización de los recursos tecnológicos para el desarrollo de la arquitectura, al servicio de la definición proyectual de la misma. • Resolución de los problemas formales y tecnológicos del proyecto según principios de racionalidad y sostenibilidad. • Comunicación y expresión de las ideas y conceptos resultantes del propio trabajo, mediante discursos, lenguajes contemporáneos y escalas adecuados. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Taller proyectos integrado. Desarrollo exclusivo de la actividad docente en el espacio físico-temporal del taller. • Desarrollo de proyecto de edificio con requerimientos tecnológicos avanzados según programa vinculado a una actividad económica emergente. • Aplicación de nuevas tecnologías y experiencias contemporáneas. El proyecto como investigación. • Ejercicios de aplicación de recursos plásticos al proceso de proyecto. • Módulos alternativos con diferente campo de acción (escala territorial, uso específicos, reciclaje, etc). 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Requisitos previos: Haber superado la asignatura TALLER DE PROYECTOS G6.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.		
CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.		
CG3 - Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.		
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios, así como las técnicas de resolución de estos.		
CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.		
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.		
CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		



CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.		
CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.		
CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.		
CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.		
CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.		
CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE63 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición de trabajos.	25	100
Trabajo autónomo.	200	22
Tutorías, seguimiento académico y evaluación.	75	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación por tribunal.	100.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Europea de Canarias	Profesor Adjunto	46.2	100	45
Universidad Europea de Canarias	Profesor Titular	19.2	100	20
Universidad Europea de Canarias	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	7.7	0	10
Universidad Europea de Canarias	Ayudante	19.2	0	18
Universidad Europea de Canarias	Catedrático de Universidad	3.9	100	5
Universidad Europea de Canarias	Profesor colaborador Licenciado	3.9	0	2
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
40	26	86
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad Europea de Canarias fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos y las competencias genéricas y específicas de un área de estudio, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Evaluación de la Universidad.</p> <p>La evaluación continua supone valorar el progreso y los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en cada módulo, materia o asignatura, de forma clara y transparente, a través de un conjunto de actividades.</p> <p>La metodología y las actividades de aprendizaje señaladas en los programas de las materias son coherentes con las competencias a desarrollar, así como con los procedimientos de evaluación propuestos, lo que garantiza la comprobación del logro de los objetivos de aprendizaje alcanzados por los estudiantes. Se trata de una evaluación planificada que refleja los progresos del estudiante, que ofrece información sobre su aprendizaje mientras se está produciendo, para ello, cuenta con el establecimiento de continuas sesiones de seguimiento académico.</p> <p>El mapa competencial de las titulaciones organiza y secuencia los objetivos de aprendizaje a lo largo de los diferentes cursos académicos y la superación de éstos en cada uno de los módulos, materias y asignaturas, garantiza el progreso adecuado del estudiante. Este progreso pasa por un momento clave como son las prácticas externas y culmina con la realización del trabajo fin de titulación, cuya superación es imprescindible para obtener el título.</p> <p>Los estudiantes durante sus prácticas externas y los tutores de las mismas son fuente de información imprescindible para valorar si la formación del programa se ajusta a las competencias demandas del mercado laboral, además de aportar datos sobre la evolución de los perfiles profesionales.</p> <p>Por otra parte, los aspectos claves que caracterizan estos trabajos fin de titulación en la Universidad Europea de Canarias, además de los especificados en cada título de grado, giran en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La integración de los aprendizajes adquiridos en las materias cursadas. • La aplicación de conocimientos interdisciplinares en una situación de aprendizaje muy próxima al mundo profesional. • Permitir al estudiante la búsqueda de soluciones abiertas de manera que tenga la libertad de generar nuevo conocimiento. • Permitir que los estudiantes puedan hacer públicos los resultados de los mismos. 		



La participación de profesionales y académicos de otras universidades en las comisiones de evaluación de los trabajos fin de titulación y la valoración directa que sobre ellos realicen, constituye un elemento clave para el seguimiento y el aseguramiento de la calidad del proyecto formativo de los títulos.

Por lo anterior, el sistema de evaluación continua establecido en la Universidad Europea de Canarias es formativo y ofrece una visión integral u holística de los conocimientos, capacidades y habilidades adquiridas por los estudiantes, en coherencia con los objetivos de cada materia o módulo y de la titulación.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

A lo largo de cada curso académico los estudiantes recibirán su calificación final coincidiendo con el fin del trimestre al que esté adscrito el módulo o materia. Aquellos estudiantes que no hayan superado los objetivos de aprendizaje del módulo o materia tendrán la posibilidad de hacerlo en un período de seguimiento académico intensivo, coincidiendo con la finalización del curso académico en el que esté matriculado. Todo ello, de acuerdo con lo previsto en el calendario académico que establezca la Universidad anualmente.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://universidadeuropea.es/myfiles/pageposts/PTO%209%20MEMORIA.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2013
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No Procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIE	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Y4125077H	CRISTIANA DANIELA	PEREIRA TEIXEIRA DE OLIVEIRA	TEIXEIRA DE OLIVEIRA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Inocencio García, 1	38300	Santa Cruz de Tenerife	Orotava (La)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rectoradouec@universidadeuropea.es	626078948	000000000	COORDINADORA DE CALIDAD
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
08947646W	JUAN JOSÉ	RODRÍGUEZ	MARTÍN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle Tajo, s/n	28760	Madrid	Villaviciosa de Odón
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanjose.rodriguez3@universidadeuropea.es	630974058	000000000	Coordinador de Innovación
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
78721738Y	JULIÁN	MINGO	GONZÁLEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Inocencio García, 1	38300	Santa Cruz de Tenerife	Orotava (La)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO



julian.mingo@universidadeuropea.es	661438487	000000000	COORDINADORA DE CALIDAD
------------------------------------	-----------	-----------	-------------------------



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2. Justificación.pdf

HASH SHA1 : 98CB72A3BDE1DBE7E2B7F9440AEFD69064B195EB

Código CSV : 482511907655115780862797

Ver Fichero: 2. Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1. Sistemas de Información.pdf

HASH SHA1 : 5C9A2F9028E4E4836C5F3AB0D37BDBC5DEE12100

Código CSV : 482514189216797284111360

Ver Fichero: 4.1. Sistemas de Información.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.pdf

HASH SHA1 : F990E405EFE5A7AFD8D6083624858F86596DC6C1

Código CSV : 291367843583306559288566

Ver Fichero: 5.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1.pdf

HASH SHA1 : B45155E0EDEA23B95492F73756B7EF2C65BB7FB2

Código CSV : 118633502730158068678312

Ver Fichero: 6.1.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2.pdf

HASH SHA1 : 3D26C4C49981BF33A79019B80C114B533CFA45C3

Código CSV : 291364545802801004037103

Ver Fichero: 6.2.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7+conv.pdf

HASH SHA1 : E2039F33B3F855ABC15D4016365B3E6FB1C306EF

Código CSV : 381163559868219968166618

Ver Fichero: 7+conv.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1 Arquitectura.pdf

HASH SHA1 : 0B2804C803F6A6EDA52709DCD80043CDDC3B315F

Código CSV : 276001755372654487739615

Ver Fichero: 8.1 Arquitectura.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Aleg.10.1.pdf

HASH SHA1 : F49754882A05F3BA037391B5AF43B86E773C9C5E

Código CSV : 103972233489492003992469

Ver Fichero: Aleg.10.1.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : UEC_Delegación de Firma.pdf

HASH SHA1 : 1DA2E999FBFFEAB94B9747C33274FBDCA06A5F7A

Código CSV : 460049083994134486510446

Ver Fichero: UEC_Delegación de Firma.pdf



